

03/06/2013

# **INFORME MULTILATERAL 2012**

**ÍNDICE INFORME MULTILATERAL 2012**

1. Introducción .....	5
2. La cooperación multilateral española en el contexto internacional .....	6
2.1. La cooperación multilateral española en el nuevo ciclo: orientación estratégica .....	6
2.1.1. Preparación estratégica de la nueva etapa .....	6
2.1.2. Preparación de la Agenda Post 2015 .....	8
2.1.3. La Cumbre de Desarrollo Sostenible de Rio + 20 .....	10
2.1.4. Progreso de los ODM .....	12
2.1.5. La revisión cuatrienal amplia de la política de actividades de las Naciones Unidas .....	13
2.2. Principales orientaciones .....	15
2.2.1. Poniendo en valor nuestra cooperación multilateral .....	15
2.2.2. Fortaleciendo la reforma de NNUU .....	16
2.2.3. Marcos de Asociación Estratégica .....	17
2.2.4. Evaluación del desempeño de los Organismos Multilaterales: MOPAN .....	18
2.2.5. Apoyo a la presencia de españoles en Organismos Internacionales .....	19
2.3. Contribuciones .....	20
3. Prioridades sectoriales de las contribuciones españolas .....	24
3.1. Crecimiento económico para la reducción de la pobreza .....	24
3.2. Acción humanitaria y reconstrucción .....	26
3.3. Gobernabilidad y Derechos humanos .....	28
3.4. Educación y cultura .....	30
3.5. Salud .....	32
3.6. Medioambiente y Cambio Climático .....	33
3.7. Agua y Saneamiento .....	34
3.8. Igualdad de género .....	34
3.9. Desarrollo Rural, Seguridad Alimentaria y Nutrición .....	36
4. Conclusiones .....	38
5. Anexos .....	39

**ACRÓNIMOS**

ACNUDH	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AECID	Agencia Española de Cooperación al Desarrollo
AGNU	Asamblea General de Naciones Unidas
AH	Ayuda Humanitaria
AMIS	Agricultural Market Information System
AMUMAS	Acuerdos multilaterales de medio ambiente
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
BafD	Banco Africano de Desarrollo
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo (OCDE)
CAF	Corporación Andina de Fomento
CARICOM	Comunidad del Caribe
CE	Cooperación Española
CEDEAO	Comisión Económica de Estados de África Occidental
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CERF	Fondo Central de Emergencias de NNUU
CERLALC	Centro Regional para el Fomento del libro en ALC
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
CII	Corporación Interamericana de Inversiones
CIPM	Comisión Internacional Contra la Pena de muerte
COMJIB	Conferencia de ministros de justicia de los países iberoamericanos
CSA	Comité de Seguridad Alimentaria
DAES	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las NNUU
DaO	Delivering as One
DCD	Directorado de Cooperación al Desarrollo de la OCDE
DDHH	Derechos Humanos
ECADERT	Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial
ECOSOC	Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas
ECOWAP	Política Agraria de la CEDEAO
EEAS	Servicio Europeo de Acción Exterior
EMPEA	Asociación de mercados emergentes de capital privado
FAD	Fondo de Ayuda al Desarrollo
FAO	Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
FCAS	Fondo de Cooperación de Agua y Saneamiento
FIDA	Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola
FNUAP	Fondo de Población de las Naciones Unidas
F-ODM	Fondo España- PNUD para el logro de los ODM
FONPRODE	Fondo para la Promoción de Desarrollo
GAVI	Alianza Global para las Vacunas y la Inmunización
GNUD	Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas
GPE	Global Partnership for Education
GWOPS	Global Water Operators Partnerships
IFFIM	Facilidad Financiera Internacional para la Inmunización
IHP	International Health Partnership
IPBES	Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services
JPD	Jóvenes Profesionales en Delegaciones
JPO	Programa de Jóvenes Profesionales
LLECE	Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación
MAE	Marco de Asociación Estratégica
MAEC	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación
MINECO	Ministerio de Economía y Competitividad
MOPAN	Red de Evaluación del Desempeño de Organismos Multilaterales
NEPAD	New Partnership for Africa's Development
NNUU	Naciones Unidas
OAH	Oficina de Ayuda Humanitaria
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
OCHA	Oficina de Coordinación Humanitaria de Naciones Unidas

ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEA	Organización de Estados Americanos
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos
OIM	Organización Internacional de las Migraciones
OISS	Organización Iberoamericana de Seguridad Social
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMD	Organismo Multilateral de Desarrollo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU-HABITAT	Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
ONU-MUJERES	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre VIH y SIDA
OPS	Organización Panamericana de la Salud
OTC	Oficina Técnica de Cooperación
PACI	Plan Anual de Cooperación Internacional
PAS	Plan de Acción Sectorial
PD	Plan Director
PESA	Programa Especial de Seguridad Alimentaria
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PVNU	Programa de Voluntarios de Naciones Unidas
RCAP	Revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones
RCPD	Responsabilidades Comunes pero Diferenciadas
SARC	Asistente Especial del Coordinador Residente
SECI	Secretaría de Estado de Cooperación Internacional
SEGIB	Secretaría General Iberoamericana
SGCID	Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
UA	Unión Africana
UE	Unión Europea
UE-PEGASE	Mecanismo Palestino-Europeo de Gestión de la Ayuda Socio-Económica
UICN	Unión Mundial para la Naturaleza
UNCLOS	Convención de NNUU para el Derecho del Mar
UNDAF	Marco de Asistencia al Desarrollo de Naciones Unidas
UNDCF	Fondo de Desarrollo de Capital de Naciones Unidas
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNHABITAT	Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
UNICEF	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia
UNISDR	Oficina de Naciones Unidas para Reducción del Riesgo de Desastres
UNRWA	Agencia de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

## 1. Introducción

Con el objetivo de profundizar y seguir avanzando en la transparencia y la rendición de cuentas el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC), a través de la Secretaría General de Cooperación Internacional (SGCID) elabora, desde el año 2009, con carácter anual, el Informe de Cooperación Multilateral.

El III Plan Director 2009-2012 de la cooperación española (PD) establece que el Informe ha de ser presentado en el seno de la Comisión de Cooperación del Congreso de los Diputados y en la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Senado, sin perjuicio de otras comparecencias en dicha Comisión para dar cuenta de aspectos específicos de la acción multilateral.

El presente informe da cuenta de las actuaciones y los desembolsos realizados a Organismos Multilaterales de Desarrollo (OMD), por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), incluyendo la gestión del Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE) del MAEC, durante el año 2012. Estas contribuciones de la Cooperación Española (CE) por sí solas no ofrecen todo el panorama de las contribuciones a organismos multilaterales ya que son complementadas por otras como las contribuciones del Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO) que realiza aportaciones a las instituciones financieras internacionales así como a la Unión Europea.

Hay que tener en cuenta que el año 2012 fue el último año de vigencia del III Plan Director y, en consecuencia, el año de elaboración del nuevo marco de trabajo de la cooperación española, el IV Plan Director 2013-2016, aspecto que se convirtió en eje central de la agenda política de la cooperación española.

El IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016 se aprobó en el Consejo de Ministros de 21 de Diciembre de 2012. El nuevo Plan Director mantiene la línea de trabajo en materia de cooperación multilateral. Si bien el contexto económico condiciona el volumen de aportaciones, se va a seguir profundizando en la rendición de cuentas y la transparencia tratando de concentrarlas en los principales OMD con los que trabaja la cooperación española atendiendo a su carácter estratégico.

En el presente informe se plasma el esfuerzo por la concentración y reducción de OMD con los que trabaja la cooperación española. Este informe refleja la continuidad en el esfuerzo por mejorar la rendición de cuentas y los resultados de la cooperación multilateral española.

## 2. La cooperación multilateral española en el contexto internacional

El año 2012, desde el punto de vista de la política de cooperación internacional y en especial de la cooperación multilateral española, ha sido un año difícil. Las restricciones presupuestarias derivadas de la crisis económica global y de la zona euro han supuesto una reducción sustantiva en los presupuestos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). La distribución de los ajustes presupuestarios planteada en el Plan Anual de Cooperación Internacional 2012 (PACI) estableció que, en la medida de lo posible, se trataría de preservar principalmente la ayuda bilateral y la canalizada a través de la sociedad civil. Así, las contribuciones multilaterales españolas se cifraron en 147.701.380<sup>1</sup> euros durante el año 2012.

Este hecho ha derivado en la necesidad de realizar un ejercicio de priorización y concentración máxima en las contribuciones de la cooperación multilateral española. Por supuesto la cooperación multilateral no fue una excepción y las demás modalidades de cooperación también desarrollaron procesos de priorización, concentración y reducción. En este contexto se elaboró, durante el año 2012, el nuevo Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016, documento marco de la acción de la cooperación española en esta nueva etapa. A finales de año se publicó, asimismo, la evaluación intermedia del III Plan Director.

### 2.1. La cooperación multilateral española en el nuevo ciclo: orientación estratégica

#### 2.1.1. Preparación estratégica de la nueva etapa

2012 fue el último año de vigencia del III PD de la cooperación española y por lo tanto, desde el punto de vista estratégico, durante este año se desarrolló el proceso de definición y posterior aprobación del nuevo marco estratégico, el IV Plan Director 2013-2016.

Para ello se recogieron e incorporaron tanto el resultado de los principales debates de la comunidad internacional para la mejora del sistema de cooperación internacional al desarrollo durante 2012, de los que se hablará más adelante, como las lecciones aprendidas y los resultados de la evaluación intermedia del anterior PD. Esta evaluación—la primera de esta naturaleza en la CE— estuvo centrada en la valoración de los ámbitos estratégicos, analizando los hitos y resultados generales que caracterizaron los dos primeros años de ejecución del III PD. También se estudian de forma pormenorizada los siete ámbitos estratégicos para valorar cómo la combinación de los distintos ámbitos, sus medidas y el cambio en el comportamiento de los actores previsto en ellas están contribuyendo a alcanzar las mejoras pretendidas. Los ámbitos evaluados son:

1. La asociación sobre el terreno: una ayuda eficaz y de calidad.
2. La acción multilateral.
3. La coherencia de políticas para el desarrollo.
4. La educación para el desarrollo.

<sup>1</sup> Datos obtenidos en base a la ejecución presupuestaria del año 2012 de la AECID incluyendo la gestión del FONPRODE del MAEC.

5. La investigación para y sobre el desarrollo.
6. La coordinación entre los agentes de la CE.
7. La dotación de capacidades humanas e institucionales.

El informe pone de manifiesto las fortalezas y deficiencias de la CE durante el periodo que abarca. En el ámbito estratégico de la acción multilateral se ha avanzado de manera positiva en la consecución de la mayoría de las metas establecidas en la estrategia multilateral, siendo, junto con el primer ámbito (la asociación sobre el terreno: una ayuda eficaz y de calidad) los dos ámbitos estratégicos que más avance registran en la evaluación. Entre los productos y efectos alcanzados hasta el momento en el ámbito multilateral como resultado de la implementación del III PD destacan:

1. Mejora conceptual de la política multilateral, basada en la *Estrategia de Cooperación Multilateral* incorporando los principios de la agenda de la eficacia.
2. Cambio de pauta en el quehacer de la política multilateral como consecuencia de la firma de los Marcos de Asociación Estratégica (MAE), acordados con los OMD, marcando un aumento del *core funding* frente al decrecimiento paulatino de la cooperación multi-bilateral.
3. La reforma del Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD) ha contribuido a clarificar en mucho mayor grado la transparencia y distribución de responsabilidades, funciones y competencias entre MAEC y otros ministerios.
4. La aprobación del FONPRODE se considera un paso crucial en el camino hacia una cooperación multilateral más concentrada, flexible, previsible y estratégica.
5. El impulso de mecanismos de coordinación como las reuniones intraministeriales sobre cooperación multilateral o los grupos interministeriales. Asimismo la programación conjunta con las unidades geográficas de la AECID ha supuesto la mejora de la integración de lo multilateral y lo bilateral.
6. La participación de España en la Red de Evaluación del Desempeño de Organismos Multilaterales (MOPAN) como el principal ejercicio armonizado de donantes para la valoración del desempeño de los OMD, tratando de que los resultados de las evaluaciones sirvan al sistema multilateral.
7. La presentación de un informe de cooperación multilateral de desarrollo ha sido otro avance en la línea de ir mejorando los instrumentos de transparencia y rendición de cuentas.

De manera general las conclusiones que se extraen de la implementación del IIIPD en el ámbito multilateral son:

- En los últimos años se ha avanzado de manera positiva en la planificación de la cooperación multilateral española gracias a la aprobación y aplicación de la Estrategia Multilateral y muy en especial con el estrechamiento de las relaciones con los socios multilaterales estratégicos de España mediante la firma de los MAE. Por otro lado la aprobación del FONPRODE es un paso crucial en el camino hacia una cooperación multilateral más concentrada, flexible, previsible y estratégica, aunque hay que dar respuesta a todas estas expectativas. Junto a la consolidación de estos avances, resta impulsar un mayor grado de explicitación, coordinación y tecnicidad en los procesos de toma de decisiones y los criterios que orientan este proceso, que se traduce en la

distribución del presupuesto para cooperación multilateral entre los distintos socios clave.

- Los MAE con OMD son la concreción de pasos firmes hacia la mejora de la selectividad y concentración de la ayuda multilateral.
- Se mantiene una clara indefinición estructural de competencias en materia de acción multilateral.
- El crecimiento exponencial de las contribuciones multilaterales no fue acompañado de los necesarios cambios y ajustes del sistema de cooperación español. Existe un desequilibrio entre los recursos financieros en materia multilateral y el nivel de seguimiento, incidencia, diálogo político y gestión del conocimiento con los OMD y en los principales foros multilaterales sobre desarrollo.

En cuanto a las recomendaciones en este ámbito:

- Es imprescindible delimitar claramente las competencias de planificación y dirección estratégica de la cooperación multilateral frente al seguimiento de las contribuciones o la evaluación de los instrumentos.
- Se debería trabajar el diseño e implementación reales de un sistema adecuado de seguimiento y evaluación de la ejecución de los fondos multilaterales orientados a facilitar evidencias de su contribución a resultados de desarrollo para informar adecuadamente el proceso de toma de decisiones.
- Siguiendo las recomendaciones para España del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), es necesario diseñar y aplicar un sistema suficientemente articulado y planificado de toma de decisiones sobre contribuciones multilaterales voluntarias de la CE, basado en un mecanismo de coordinación institucionalizado.
- Debe avanzarse en la concentración de la cooperación multilateral española en un menor número de socios multilaterales, reduciendo la fragmentación de la AOD multilateral española e insistir en el esfuerzo por la previsibilidad de las contribuciones, siempre basadas tanto en la capacidad de ejecución como en el desempeño de cada socio.

El resultado de esta evaluación intermedia ha tratado de ser integrado en el nuevo marco estratégico de la cooperación española con el objetivo de fortalecer y mejorar la misma. A finales de año, en el Consejo de Ministros del 21 de Diciembre de 2012, fue aprobado el IV PD, que trata de impulsar la cooperación multilateral de manera coherente, construyendo sobre lo anterior y garantizando que se consoliden e incorporen los logros.

### **2.1.2. Preparación de la Agenda Post 2015**

El Secretario General de las Naciones Unidas nombró, en enero de 2012, el Grupo de trabajo del Sistema de las Naciones Unidas para preparar la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después del 2015. Este equipo reúne a más de 60 entidades y agencias de la familia de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, y está presidido de manera conjunta por él, y por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El Grupo

trabaja para aportar datos analíticos, conocimientos técnicos y abordar el debate sobre la agenda para el desarrollo después del 2015.

El Grupo presentó su primer informe *El futuro que queremos para todos*<sup>2</sup> en Junio del 2012, donde se hacen una serie de recomendaciones:

- La visión de desarrollo para el futuro debe estar centrada en los principios de derechos humanos, igualdad y sostenibilidad.
- La agenda debe estar basada en objetivos y metas concretas orientadas al logro de resultados. Esta es una de las fortalezas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que debe ser mantenida y reorganizada en una visión holística alrededor de cuatro dimensiones: desarrollo social incluyente; desarrollo económico incluyente; sostenibilidad del medio ambiente; y paz y seguridad.
- La agenda de desarrollo post-2015 debe ser concebida como una agenda verdaderamente global con responsabilidades compartidas entre todos los países.
- Las decisiones que fueron tomadas en la Cumbre sobre el Desarrollo Sostenible, Rio+20, y el seguimiento a estas decisiones serán una guía importante para la discusión sobre la agenda de desarrollo post- 2015.

Además, con el objetivo de facilitar el diálogo mundial sobre los retos del desarrollo Post 2015, el Grupo de Desarrollo de Naciones Unidas (GNUD) inició durante el año 2012 procesos de consulta a nivel nacional, global y temático. Los resultados de estas consultas servirán para preparar la Asamblea General de las Naciones Unidas de Septiembre de 2013:

- Consultas nacionales que se están llevando a cabo en más de 60 países desarrollados y en vías de desarrollo, mediante diversos mecanismos (online, encuestas adaptadas) enmarcadas en los planes nacionales de desarrollo.
- La iniciativa *My world*<sup>3</sup>, a nivel global, un portal web donde todos los ciudadanos del mundo pueden votar por sus prioridades de desarrollo en base 16 propuestas. Los resultados serán llevados al Panel de Alto Nivel del Secretario General para su consideración.
- Además se están llevando a cabo siete consultas temáticas lideradas por los socios de la comunidad internacional de desarrollo.

El Gobierno español es país anfitrión del proceso de consulta temática sobre *Seguridad alimentaria, hambre y nutrición* liderado por la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA). El proceso<sup>4</sup>, iniciado en septiembre del año 2012 contiene tres etapas a desarrollarse hasta finales de 2013:

1. Un debate en línea, moderado por el Foro Mundial sobre la Seguridad Alimentaria y la Nutrición.

<sup>2</sup> [http://www.un.org/en/development/desa/policy/untaskteam\\_undf/unttreport\\_sp.pdf](http://www.un.org/en/development/desa/policy/untaskteam_undf/unttreport_sp.pdf)

<sup>3</sup> <http://www.myworld2015.org/?lang=es>

<sup>4</sup> <http://www.worldwewant2015.org/food2015>

2. Una consulta al Comité de Seguridad Alimentaria Mundial para abordar los problemas surgidos en la consulta en línea y la definición de los mensajes clave para el Marco de Seguridad Alimentaria y Nutrición en el Post 2015.
3. Una consulta de alto nivel organizada por los Gobiernos de España y Colombia.

Los principales resultados de la consulta temática vienen recogidos en el documento seguridad alimentaria, hambre y nutrición en el proceso 2015 incluido en la web <http://www.worldwewant2015.org/>.

La cooperación española cuenta con una amplia experiencia en materia de seguridad alimentaria y ha realizado importantes contribuciones multilaterales en este sentido. En el año 2010 se puso en marcha la Facilidad Financiera para la Seguridad Alimentaria con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). La Facilidad, dotada con 300 millones de euros, de los cuales 285 millones son de carácter reembolsable, supuso la más importante iniciativa en materia de seguridad alimentaria apoyada por la cooperación española, siendo además una novedad en el ámbito de la cooperación multilateral por su carácter combinado mediante la cooperación reembolsable y donación (blending). Esta iniciativa está actualmente en ejecución. Además de las iniciativas en marcha en materia de Seguridad Alimentaria y lucha contra el hambre, la cooperación española continuó apoyando, en el año 2012, a la FAO y al PMA.

Este debate temático coincide plenamente con las prioridades de la cooperación española recogidas en el nuevo IV PD, donde se reafirma la importancia de abordar los retos existentes para lograr la Seguridad Alimentaria a nivel mundial, considerándolo un trabajo clave para lograr los ODM.

### **2.1.3. La Cumbre de Desarrollo Sostenible de Río + 20**

Otro acontecimiento relevante del año fue la reunión de la Comunidad Internacional para abordar los desafíos del desarrollo sostenible y la lucha contra la pobreza en la Cumbre de Río + 20. Los Jefes de Estado y de Gobierno y los representantes de alto nivel se reunieron en Río de Janeiro (Brasil) del 20 al 22 de junio de 2012, con la participación de la sociedad civil, y trataron de renovar su compromiso a favor del desarrollo sostenible y de la promoción de un futuro sostenible desde el punto de vista económico, social y ambiental para el planeta y para las generaciones presentes y futuras.

Tras una serie de negociaciones complejas por la diversidad de intereses presentes, se adoptó, como documento final de la cumbre, la Resolución 66/288 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU) *El futuro que queremos*<sup>5</sup>. Como resultados que han surgido de la Cumbre cabe destacar:

---

<sup>5</sup>[http://www.un.org/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=A/RES/66/288&referer=http://sustainabledevelopment.un.org/futurewewant.html&Lang=S](http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/66/288&referer=http://sustainabledevelopment.un.org/futurewewant.html&Lang=S)

- El fortalecimiento del Sistema Multilateral, al lograr culminar una negociación que abre un camino, en un momento de crisis, para mantener el paradigma del Desarrollo Sostenible y la eliminación de la pobreza como prioridades.
- La ratificación de los Principios de la Declaración de Río'92, principalmente el Principio de las Responsabilidades Comunes pero Diferenciadas (RCPD) acordes a la petición de la UE.

Además la Cumbre abrió procesos de discusión importantes que continuarán en el seno de la AGNU y otros órganos del sistema:

- Economía Verde en el contexto del Desarrollo Sostenible y la eliminación de la Pobreza: partiendo de la propuesta europea de establecer una hoja de ruta y metas y objetivos específicos de la Economía Verde, se estableció que fuera uno de los instrumentos del desarrollo sostenible y no sustituyera el concepto de Desarrollo Sostenible. Se acordaron un conjunto de 16 principios para la Economía Verde en el contexto del desarrollo Sostenible y Eliminación de la Pobreza.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): se lanzó un proceso de negociación intergubernamental inclusivo encaminado a elaborar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, basados en los ODM , articulados con la Agenda de Desarrollo Post 2015 y con opciones a sustituir a los mismos ODM a partir del 2015.
- Marco Institucional para el Desarrollo Sostenible: Se acordó la creación de un *High Level Forum On Sustainable Development Governance*, en la AGNU cuya primera reunión está prevista en septiembre 2013.
- Además se acordó fortalecer el Programa de las Naciones Unidas para el Medioambiente (PNUMA). Entre las funciones y los elementos de refuerzo se pueden señalar: universalidad del Consejo de Administración, mejora del papel del PNUMA como coordinador, mejora del papel de la sociedad civil, etc.

España participó al más alto nivel ya que el Presidente del Gobierno encabezó la misión española fortaleciendo con su presencia la postura común de la Unión Europea en la Cumbre y en especial la intervención española en la misma. Merece destacarse la organización del evento de **Agua y Saneamiento: Derechos para un Desarrollo Sostenible**. El encuentro fue inaugurado por el Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España, Miguel Ángel Arias Cañete y como panelistas participaron entre otros el Secretario General de Cooperación Internacional para el Desarrollo del MAEC y los Ministros de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador y Guatemala así como representantes del BID y de la Alianza del Agua.

El encuentro trató el impacto del Fondo de Cooperación para el Agua y el Saneamiento (FCAS), así como las oportunidades y los retos que se presentan en América Latina para alcanzar el Derecho Humano al Agua y Saneamiento promoviendo el uso responsable de recursos hídricos a través de una mejor y mayor gobernanza y apoyando una gestión integral del recurso para garantizar un modelo sostenible.

Además, la delegación española participó en otros eventos paralelos:

- Red Pacto Mundial España – Foro sobre sostenibilidad corporativa.
- Evento Paralelo sobre el Centro de Energías Renovables y Eficiencia Energética de la CEDEAO
- PNUMA/PNUD: Iniciativa PEI (Pobreza y medio ambiente): Se presentaron los resultados y experiencias positivas del proyecto PEI en Uruguay, financiado 100% por España, y que está basado en la promoción de la inversión pública social mediante la incorporación de la variable ambiental en los procesos de planificación y armonización de políticas sectoriales y nacionales de desarrollo y lucha contra la pobreza. Esta iniciativa se presentó igualmente como un ejemplo de éxito de cooperación entre diversas instituciones, especialmente de la iniciativa “Delivering as One” (que cuenta con un apoyo estratégico por parte española), dado el buen resultado del trabajo conjunto entre PNUMA y PNUD.

Esta cumbre destacó, además, por la alta capacidad de movilización, acordándose un número de acuerdos paralelos a la cumbre muy alto y por la importante participación del sector privado con más de 1500 líderes empresariales presentes en Rio.

#### **2.1.4. Progreso de los ODM**

El 6 de Agosto del año 2012 el Secretario General de las Naciones Unidas, BAN Ki-moon, informó a la Asamblea General, sobre el progreso en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>6</sup>.

Esta información se vio recopilada y ampliada en el Informe 2012 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>7</sup>, que recoge los progresos realizados y los principales obstáculos identificados en la consecución de los ODM. Se han alcanzado algunas de las metas de los ODM como por ejemplo:

- Se ha alcanzado el objetivo de reducir la pobreza.
- La pobreza extrema está disminuyendo en todas las regiones.
- El mundo ha cumplido la meta de reducir a la mitad la cantidad de personas sin acceso al agua potable.
- Las mejoras de la vida de 200 millones de habitantes de tugurios superaron las metas establecidas.
- Se ha logrado la paridad en enseñanza primaria entre niñas y niños.
- Muchos países que enfrentan grandes desafíos han concretado avances significativos en el camino hacia una enseñanza primaria universal.
- Los avances en la supervivencia infantil están acelerándose.
- En todas las regiones aumentó el acceso al tratamiento para las personas con VIH.
- El mundo está en camino de alcanzar la meta de detener y empezar a revertir la propagación de la tuberculosis.
- Las muertes por paludismo han disminuido en todo el mundo.

<sup>6</sup> [http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Resources/Static/Products/SGReports/66\\_1/A\\_66\\_126\\_S.pdf](http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Resources/Static/Products/SGReports/66_1/A_66_126_S.pdf)

<sup>7</sup> <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Resources/Static/Products/Progress2012/Spanish2012.pdf>

Sin embargo la comunidad internacional está muy lejos todavía de cumplir los objetivos fijados para el año 2015. La consecución de los objetivos ha sido desigual entre regiones y países, y dentro de ellos, han sido las poblaciones marginadas y discriminadas las que han alcanzado menores progresos. Se ha constatado, por lo tanto, que la desigualdad es un hecho crítico en la consecución de los objetivos puesto que afecta negativamente a las ganancias y ralentiza los avances en áreas clave:

- En los últimos 20 años, el empleo vulnerable ha disminuido en pequeña proporción
- El descenso de la mortalidad materna está muy lejos de la meta establecida para 2015
- El uso de fuentes de agua mejoradas sigue siendo bajo en las áreas rurales
- El hambre sigue siendo un problema mundial, especialmente en el África Subsahariana y el Asia Meridional, con excepción de la India.

Asimismo es fundamental para el logro de los ODM la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer.

El informe presentado concluye que se debe prestar mayor atención a la coherencia de políticas macroeconómicas, comerciales, financieras, sociales, de inversiones y el desarrollo rural con el fin de promover un desarrollo sostenido y estable y la creación de trabajo decente asegurando la sostenibilidad del medioambiente. España es un socio importante en la tarea global de la consecución de los ODM. Los resultados del informe suponen una aportación más para la elaboración de nuestra política de cooperación internacional.

#### **2.1.5. La revisión cuadrienal amplia de la política de actividades de las Naciones Unidas**

A lo largo del 2012 se llevó a cabo lo que se conoce como *Revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo*, RCAP, (QCPR por sus siglas en inglés). La RCAP es el instrumento de política primordial de la Asamblea General para definir la forma en que funciona el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en apoyo a los países donde se ejecutan los programas. La RCAP se ocupa del posicionamiento estratégico, la estructura, la presencia sobre el terreno, la financiación y las modalidades de trabajo de las Naciones Unidas con miras a mejorar su pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto. De 1980 a 2008, la revisión amplia de la política se llevó a cabo cada tres años. En 2008, los Estados Miembros decidieron que el ciclo de la revisión amplia de la política fuera cuadrienal, para asegurar que la revisión sirviera de guía a la elaboración de los planes estratégicos de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. La aplicación de las decisiones derivadas de la RCAP es de carácter obligatorio para las entidades de las Naciones Unidas que presentan informes a la Asamblea General.

El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las NNUU (DAES), se encargó de liderar este proceso de reflexión y análisis y lo realizó con el apoyo de los principales actores del Sistema de Naciones Unidas y a través de un proceso de consultas a los países miembros, entre ellos España.

El 21 de Diciembre la Asamblea General aprobó una resolución histórica<sup>8</sup> en la que exhorta a las entidades de Naciones Unidas a realizar importantes cambios para mejorar la eficacia y pertinencia del sistema de desarrollo. La resolución por primera vez reconoce la importancia del “Delivering as one” o “Unidos en la Acción” como modelo voluntario de reforma del sistema de Naciones Unidas. Algunas de las medidas más importantes que se señalan son:

- **Financiación:** La resolución identifica los pasos necesarios para abordar el creciente problema de desequilibrio entre recursos ordinarios del sistema (*core contributions*) y no ordinarios (*non-core contributions*). En ese sentido la propuesta avanza un marco de trabajo presupuestario común entre fondos y programas para el año 2014. Además de una completa recuperación y homologación de costes de fondos y programas, lo que previsiblemente se materializará en un incremento en la tasa armonizada de recuperación de gastos de fondos y programas.
- **Funcionamiento:** se propone fortalecer y mejorar el marco de asistencia al desarrollo (United Nations development assistance framework, UNDAF), simplificándolo y fortaleciendo la programación conjunta. Además se tratará de racionalizar inter-agencialmente áreas como finanzas, gestión de recursos humanos, para unificarlos a más tardar en 2016. Se tratará de mejorar la función de coordinación y planificación del coordinador residente. En este sentido se solicita consolidar el proceso de *Delivering as One*, apoyando con orientación específica y mecanismos de monitoreo y evaluación de la implementación. El *Delivering as one* continua de esta manera siendo un ejercicio clave en la reforma de Naciones Unidas.
- **Gestión basada en resultados y evaluación de todo el sistema.** Se exhorta a informar de los resultados de todo el sistema y a clarificar el nexo entre resultados de agencia/programa y resultados globales del sistema. Además se solicita fortalecer el marco de resultados de manera que sea claro y pertinente.

Las agencias, fondos y programas están obligados a informar anualmente sobre el progreso en la ejecución de las recomendaciones así como a elaborar planes estratégicos coherentes con la resolución.

Además se solicita al Secretario General de las Naciones Unidas la entrega de un informe anual al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, ECOSOC, sobre la implementación de la resolución. Se realizarán encuestas bianuales sobre la implementación de la resolución en los programas país. Se presentará una propuesta para establecer mecanismos comunes de seguimiento, evaluación y e información sobre la puesta en práctica tanto del *Delivering as one* como de la RCAP en 2016.

Esta revisión confirma la pertinencia del enfoque de la cooperación multilateral española en apoyo cada vez más fuerte a las actividades principales o core del sistema y de la reforma del sistema a través del trabajo inter-agencial conjunto, ya sea mediante el apoyo al *Delivering as One* o a través del Fondo España-PNUD para el logro de los ODM (F-ODM), que ha contribuido a fortalecer los procesos de programación conjunta.

<sup>8</sup>[http://www.un.org/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=A/RES/67/226&referer=http://www.un.org/en/development/desa/oesc/qcpr.shtml&Lang=S](http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/67/226&referer=http://www.un.org/en/development/desa/oesc/qcpr.shtml&Lang=S)

## 2.2. Principales orientaciones

### 2.2.1. Poniendo en valor la cooperación multilateral

Durante 2012 la cooperación multilateral española ha realizado un ejercicio de priorización y concentración único en la historia reciente de la cooperación multilateral. Ello no es sólo consecuencia de las menores disponibilidades presupuestarias, sino que responde también a las recomendaciones del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Asimismo, se ha intensificado el seguimiento y evaluación de las intervenciones multilaterales. En los últimos años la cooperación multilateral española ha alcanzado importantes volúmenes de AOD, lo que sin duda alguna ha contribuido a mejorar la situación de la población más vulnerable. Sin embargo, si bien no ha sido posible mantener este nivel de nuevas contribuciones, se ha trabajado con los organismos examinando la marcha de los programas en curso y buscando la manera de optimizar los recursos a través de reprogramaciones y de reutilización de fondos remanentes.

Uno de los ejemplos de las importantes iniciativas que la cooperación española ha puesto en marcha en los últimos años y que siguen estando activos con importantes resultados es el **Fondo España-PNUD para el logro de los ODM (F-ODM)**<sup>9</sup>,

El F-ODM es pionero en materia de apoyo a la reforma de NNUU y el logro de los ODM. Durante el año 2012 el Fondo entró en su etapa final que concluirá en Junio de 2013. Durante el año la CE ha intensificado las reuniones de su Comité de Seguimiento para actualizar la información del Fondo con el objetivo de reorientar los recursos no ejecutados y maximizar así los resultados.

Desde el punto de vista estratégico durante el año 2012 el F-ODM trató, por un lado, de asegurar la correcta finalización de los Programas Conjuntos en activo y, por otro, de centrar el debate internacional sobre el avance en el logro de los ODM y la Agenda Post 2015, la Reforma de las Naciones Unidas y la efectividad de la ayuda a través de las siguientes áreas de trabajo:

- Consolidación de los aprendizajes del F-ODM con vistas a aprovecharlos en el proceso de reforma de las NNUU (RCAP)
- Movilización amplia para la inclusión del enfoque de justicia social y equidad en el debate nacional e internacional sobre ODM y Agenda Post 2015.
- Participación y contribución en los debates temáticos del proceso Post 2015 a través de las lecciones aprendidas de los Programas Conjuntos del Fondo.
- Evaluación del fondo a nivel temático y a nivel global.

---

<sup>9</sup> <http://www.mdgfund.org/es>

- Continuar contribuyendo al logro de los ODM incrementando la incidencia en todos los niveles y apoyando a los Programas Conjuntos en la recta final asegurando la sostenibilidad de los resultados obtenidos.

El Fondo entró en su fase de cierre y evaluación. Al finalizar el año habían concluido 74 de los 130 programas conjuntos, que presentarán los correspondientes informes de evaluación a lo largo del año 2013.

El Secretariado del F-ODM participa en las reuniones del Grupo de Trabajo PNUD/ODM que debate la agenda del desarrollo para después de 2015, lo que constituye una oportunidad para aprovechar la experiencia de los resultados y la gestión de este Fondo en la Agenda de desarrollo Post 2015.

### 2.2.2. Fortaleciendo la reforma de NNUU

En esta misma línea de preparación de la agenda Post 2015 y de mejora del sistema de Naciones Unidas, durante el 2012 se continuó con el debate, en el marco del sistema de NNUU, de las lecciones de la evaluación independiente de la iniciativa "Delivering as One" (DaO) como marco financiero de la iniciativa "Unidos en la Acción", apoyado por España.

La evaluación realizada durante el 2011-2012 tenía el objetivo general de determinar la contribución y el valor añadido de "Unidos en la Acción", y extraer enseñanzas importantes para el sistema de las Naciones Unidas.

En junio de 2012 el Secretario General presentó a la Asamblea General el informe sobre los resultados de la evaluación<sup>10</sup>; en él se incluyen recomendaciones en tres diferentes áreas:

- Aumento del control y el liderazgo nacionales
- Mejor prestación de apoyo a los programas de los países por el sistema de las Naciones Unidas
- Simplificación y armonización de las prácticas institucionales para reducir los costos de transacción

Seguidamente, se inauguró en Tirana la Quinta conferencia Intergubernamental de alto nivel sobre Unidos en la Acción. Esta conferencia, continuación de la de Montevideo de 2011, reunió a representantes de los 8 países piloto (Albania, Cabo Verde, Mozambique, Pakistán, Ruanda, Tanzania, Uruguay y Vietnam) y representantes de algunos de los 24 "self starters" (países que adoptaron voluntariamente la iniciativa DaO), así como también un gran diversidad de países observadores entre los que se encontraban los donantes (development partners), entre ellos España, potenciales interesados en sumarse a la iniciativa DaO, GNUD, Agencias y Programas de NNUU, el presidente de la Asamblea General de NNUU, el presidente del

<sup>10</sup>

[http://www.un.org/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=A/66/859&referer=http://www.undg.org/?P=7&Lang=S](http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/66/859&referer=http://www.undg.org/?P=7&Lang=S)

ECOSOC entre otros. El Fondo España-PNUD para el logro de los ODM, participó también a través de su Dirección ejecutiva como panelista en el debate “Hacia un sistema de Naciones Unidas para el Desarrollo más coherente, efectivo y eficiente: recomendaciones para la acción a nivel intergubernamental”, poniendo de relieve el importante apoyo español en esta iniciativa.

Además de analizar el resultado de la evaluación la conferencia se centró en diseñar el futuro de la iniciativa, cómo debe ser ejecutada después de su fase final que culmina ahora y cómo se puede hacer completamente relevante, eficiente y sostenible. El documento resultante<sup>11</sup> de los dos días de debates de la conferencia incluye recomendaciones concretas para la acción futura, incluyendo algunas que fueron introducidas en el proceso de Revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

Completando y dando seguimiento a estos compromisos políticos se adoptó en noviembre el documento de respuesta de gestión<sup>12</sup> a los resultados de la evaluación independiente, que recoge las recomendaciones identificadas en la evaluación y las acciones que se van a llevar a cabo para su satisfacción, así como los responsables y el marco temporal de ejecución.

“*Unidos en la Acción*” resulta, por lo tanto, un mecanismo central en la reforma del sistema de Naciones Unidas, que continuará fortaleciéndose en esta nueva etapa en base a los resultados, la evaluación y las orientaciones de sus principales participantes, entre ellos España, uno de los principales impulsores de la misma.

### **2.2.3. Marcos de Asociación Estratégica con OMD**

Uno de los avances estratégicos más importantes de la cooperación multilateral española en la última etapa ha sido la firma e implementación de los Marcos de Asociación Estratégica (MAE) con OMD. Como se señala en el informe final de evaluación del IIPD “*los MAE con OMD son la concreción de pasos firmes hacia la mejora de la selectividad y concentración de la ayuda multilateral*”.

En 2012 finalizaba el periodo de vigencia de tres de los cinco principales MAE: UNICEF, PNUD y ONU-MUJERES. En consecuencia, tras analizar los resultados de esta herramienta de planificación de la CE, sus fortalezas, debilidades y el mecanismo de continuidad en esta nueva época para la cooperación española, y teniendo en cuenta que la evaluación intermedia del IIPD reconoce el papel estratégico que han desempeñado los MAE a la hora de fortalecer la calidad de nuestra cooperación multilateral, se estableció como una de las líneas de actuación en materia multilateral la revisión de los MAE con los socios multilaterales. En efecto, los MAE se han configurado como una de las herramientas más eficaces para la CE en materia de planificación, concentración, previsibilidad y rendición de cuentas.

<sup>11</sup> <http://dao5conference.org/ckfinder/userfiles/files/Tirana%20Conference%20Outcome%20Document.pdf>

<sup>12</sup> <http://www.undg.org/docs/12792/Management%20Response%20to%20DaO%20Independent%20Evaluation%2028%20Nov%202012%20matrix.pdf>

Por ello, a finales del año 2012, se empezaron las negociaciones para la elaboración y posterior firma de los MAE que dieran continuidad a aquellos que finalizaban durante el año 2012. En estos nuevos documentos se buscará ofrecer una versión más reducida y sistemática de los anteriores y centrarse en las áreas de trabajo común independientemente de la dotación presupuestaria. Se espera tener firmados a lo largo de 2013 los MAE con los tres OMD citados.

#### **2.2.4. Evaluación del desempeño de los Organismos Multilaterales: MOPAN**

En cuanto al trabajo desarrollado por la Red de Evaluación del Desempeño de Organismos Multilaterales (MOPAN)<sup>13</sup> en la que España participa desde el año 2009, el año 2012 fue un año muy importante.

Desde el punto de vista institucional, se ha producido, después de un largo proceso de negociación, la integración del Secretariado de MOPAN en el Directorio de la OCDE, aunque manteniendo la independencia estratégica de MOPAN en cuanto a su plan de trabajo. Ello representa un importante avance para MOPAN y asegura una mejor ubicación estratégica para ampliar la participación de donantes y fortalecer la metodología de evaluación multilateral. Asimismo se oficializó la incorporación de la Agencia estadounidense de Cooperación, USAID, como decimoséptimo miembro de la red MOPAN.

Desde el punto de vista operativo y metodológico, las organizaciones multilaterales que en 2012 participaron en el proceso fueron:

- Banco Mundial (BM)
- Banco Africano de Desarrollo (BafD)
- El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
- El Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (UNAIDS)
- La Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización (GAVI).

La evaluación se desarrolló en: Camboya, República Democrática del Congo, Ghana, Honduras, Marruecos, Níger, Nigeria, Filipinas y Zimbabue.

España fue líder institucional junto con Austria de la evaluación del UNICEF, y de GAVI junto con Francia y Suecia. Asimismo desde las Oficinas Técnicas de la Cooperación Española, OTC, de Filipinas y Camboya se co-lideraron los procesos de evaluación, participando activamente las demás OTC donde se realizaron procesos de evaluación durante el año.

Si en 2011, por primera vez desde el inicio de la red MOPAN, se completó la evaluación del enfoque común con una recopilación de datos adicionales a través de la revisión documental, el año 2012 avanzó en la mejora de la metodología poniendo énfasis sobre la pertinencia y el

---

<sup>13</sup> <http://www.mopanonline.org/publications/1>

nivel de los resultados alcanzados para la realización de los objetivos de las OMD. Con este fin, se recopilaron datos sobre 4 indicadores adicionales lo que permitió cubrir las siguientes áreas de las organizaciones multilaterales:

- Progresos realizados para lograr los objetivos en los niveles institucionales y de la organización
- Contribuciones a los Objetivos de Desarrollo del Milenio pertinentes
- Contribuciones a la realización de las prioridades y objetivos nacionales
- Pertinencia de sus objetivos y programa de trabajo según las principales partes implicadas.

Esta metodología ampliada se aplicó, a modo de prueba, sólo a la evaluación de cuatro de los OMD seleccionados en el ejercicio 2012: Banco mundial, Banco Africano de Desarrollo, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y al Fondo de Naciones Unidas para la Infancia

Los resultados de las evaluaciones MOPAN han servido a la CE para tomar decisiones para la mejorar de la calidad y eficiencia del trabajo con nuestros socios multilaterales.

Los informes de evaluación están disponibles en <http://www.mopanonline.org/publications/1>

#### **2.2.5. Apoyo a la presencia de españoles en Organismos Internacionales**

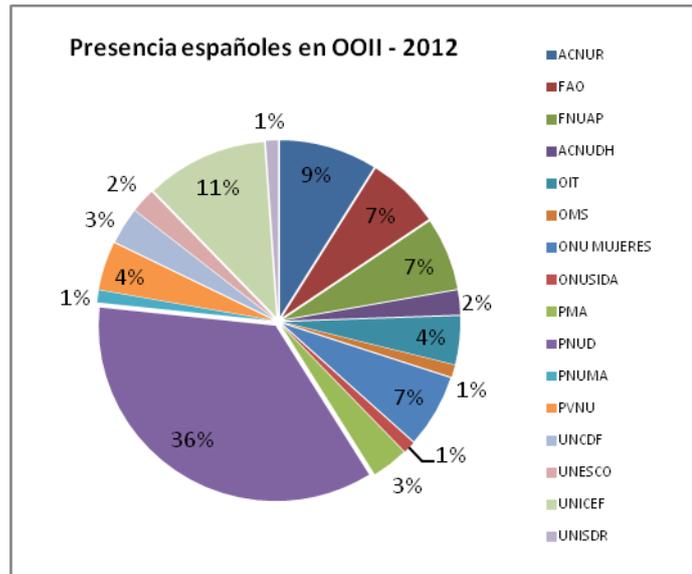
Durante el año 2012 se ha continuado promocionando la presencia de jóvenes profesionales españoles en OMD a través de los distintos programas de reclutamiento. En concreto, se lanzaron dos convocatorias.

- Se convocaron 2 plazas dentro del programa de Jóvenes Profesionales en Delegaciones (JPD) de la Comisión y el Servicio Europeo de Acción Exterior (EEAS) para apoyar a la Unión Europea en los ámbitos de trabajo vinculados a la cooperación internacional para el desarrollo.
- Asimismo se convocaron 8 puestos dentro del Programa de Voluntarios de Naciones Unidas, PVNU.

Hay que destacar la realización de un Informe de Seguimiento del Programa de Jóvenes Profesionales, JPO (2008-2012), en línea con el criterio de calidad, eficacia y eficiencia de la cooperación multilateral. En dicho informe, se puede apreciar una tasa de retención del programa de un 46 %.

En cuanto a los programas de convocatorias pasadas durante el año 2012 se encontraban en activo 92 puestos de españoles con el siguiente desglose: 56 JPO, 23 VNU, 11 Auxiliares Especiales de los Coordinadores Residentes (SARC por sus siglas en inglés) y 2 JPD.

La distribución por organismos es la siguiente:

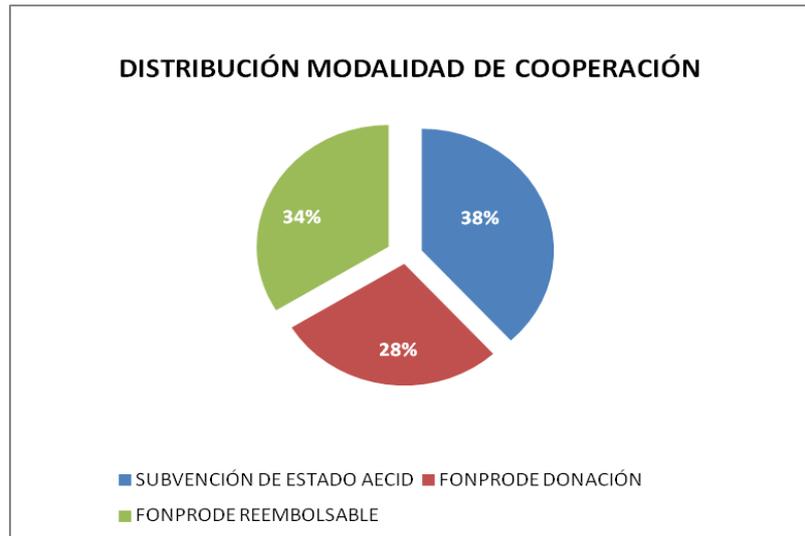


Como puede observarse en el cuadro, el organismo que acoge al mayor número de españoles es el PNUD con un 36 %, seguido de UNICEF con un 11 % y de ACNUR con un 9 %. Nuestra participación en el programa SARC, específico del PNUD, explica en buena medida el mayor peso de este organismo.

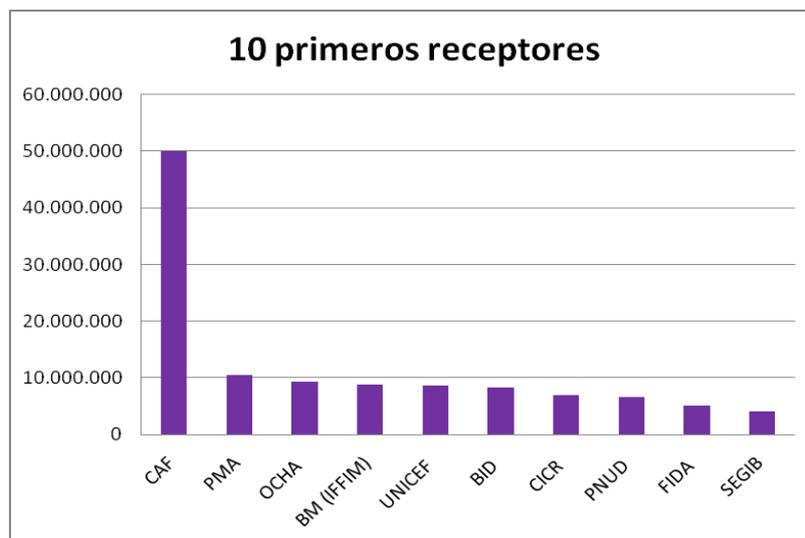
### 2.3. Contribuciones

La situación económica nacional afectó notablemente a los presupuestos del MAEC en materia de cooperación internacional. Por segundo año consecutivo las aportaciones españolas a los Organismos Multilaterales de Desarrollo se redujeron, así como la mayoría de las partidas destinadas a cooperación internacional por parte del MAEC. Las contribuciones multilaterales españolas durante el año 2012 se cifraron en 147.701.380 euros.

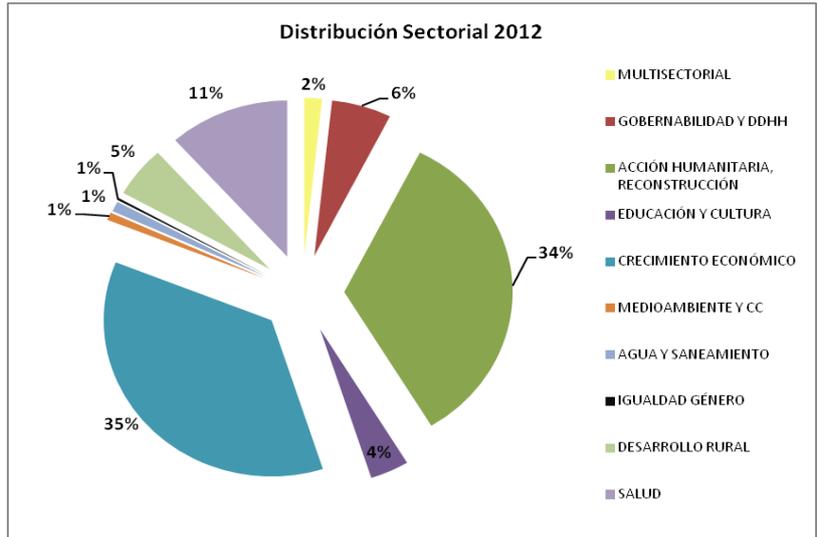
De los 147 millones de euros, más de 91 millones se canalizaron mediante el Fondo para la Promoción del Desarrollo, de los cuales 50 a través de la modalidad de cooperación reembolsable (34 %) y 41 a través de donación (28 %). El resto de las contribuciones, 54 millones de euros (38 %), se canalizaron a través del presupuesto AECID.



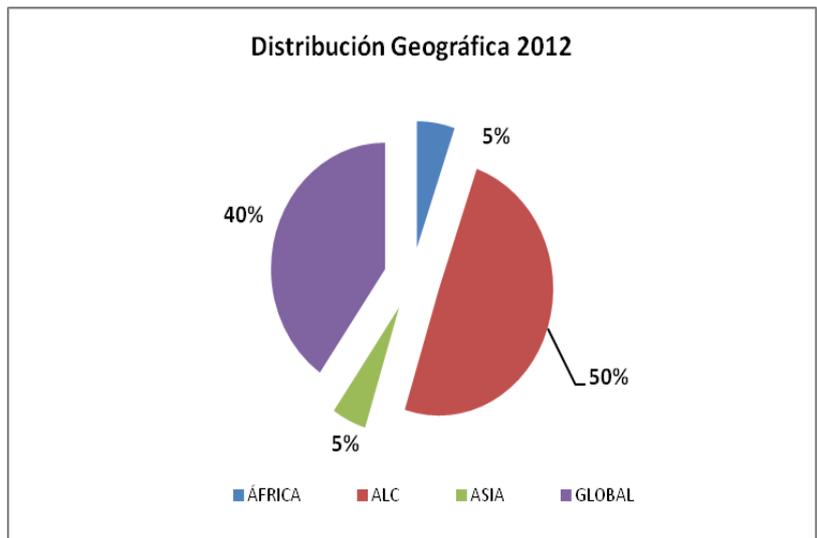
En 2012 se aprobaron 74 contribuciones multilaterales a un total de 35 OMD. En cuanto a la concentración la cooperación española avanzó en los objetivos marcados por el III PD y destinó el 79,7 % de los fondos a los diez principales organismos, fondos y agencias. El principal receptor de contribuciones multilaterales fue la Corporación Andina de Fomento (CAF), con una aportación de 50 millones de euros vía modalidad de cooperación reembolsable, seguido por el PMA, con 10,5 millones de euros, la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), con 9,25 millones de euros, el Banco Mundial (BM), como entidad canalizadora de la aportación a la Facilidad Financiera Internacional para la Inmunización (IFFIM) con 8,7 millones de euros y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Los cinco primeros receptores de contribuciones multilaterales españolas suponen el 59 % del total de las contribuciones.



Si se analizan las contribuciones multilaterales del año 2012 por **sectores de actuación**, los dos principales sectores que recibieron contribuciones españolas fueron, por un lado, Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza con un 35 % de las contribuciones y Acción Humanitaria y Reconstrucción, con un 34 %. Le sigue Salud con un 11 % del total y Gobernabilidad y Derechos Humanos con un 6 % del total de las contribuciones.



Desde el punto de vista **geográfico** la gran mayoría de las contribuciones multilaterales fueron destinadas a América Latina y Caribe con el 50 % del total, seguido por las contribuciones de carácter global (40 %). La distribución geográfica refleja el impacto de la principal contribución multilateral del 2012, la aportación de carácter reembolsable de 50 millones de euros a la CAF. El objetivo de esta operación de co-inversión con la Corporación es contribuir, mediante aportaciones de capital, al desarrollo del tejido empresarial local en América Latina, apoyando, por una parte, el fortalecimiento de una industria de capital riesgo capaz de canalizar recursos a las pequeñas y medianas empresas de la región, y, por otra, la formalización de entidades microfinancieras locales que promuevan aquellas iniciativas emprendedoras con mayores dificultades para acceder a financiación.



Otras importantes contribuciones en la región fueron la Iniciativa de Salud Mesoamericana 2015, canalizada a través del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, el Fondo español para la financiación de proyectos y actividades de la Secretaria General del Sistema de Integración

---

Centroamericano (SICA), y al Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA) en Centroamérica: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua de la FAO.

### 3. Prioridades sectoriales de las contribuciones españolas

#### 3.1. Crecimiento económico para la reducción de la pobreza

El sector crecimiento económico para la reducción de la pobreza recibió en 2012 contribuciones multilaterales por valor de 53.152.445 euros, un 36 % del total de las contribuciones multilaterales, destinadas a seis OMD diferentes. Además se han llevado a cabo acciones en el sector de crecimiento económico para la reducción de la pobreza a través de los Programas de la Comunidad del Caribe, CARICOM, y el SICA, cuya contribución global está catalogada como multisectorial y gobernabilidad- derechos humanos, respectivamente.

En 2012, al contrario que en el año 2011, casi la totalidad de los fondos en el sector crecimiento económico han ido destinados a América Latina y Caribe con la excepción de la contribución global al Centro de Desarrollo de la OCDE, correspondiendo el mayor montante a una ayuda de carácter reembolsable.

A continuación se detallan las contribuciones de 2012 en este sector:

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para la gestión del Fondo de desarrollo de las pequeñas y medianas empresas en Haití, a través de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), miembro del Grupo del BID, por valor de 2.500.000 euros mediante subvención de política exterior. El Fondo tiene como objetivo último la regeneración del tejido empresarial en Haití y con ello, la creación de empleo. El Fondo facilitará el acceso a financiación a las PYMES ubicadas en Haití a través de créditos, con objeto de que puedan desarrollar su actividad en el país. La contribución de España está compuesta por un préstamo para promover entre las PYMES la facilidad de acceso a créditos de entidades financieras de desarrollo, y una donación. La contribución de 2012 es parte de la donación, que está destinada a cubrir los riesgos por impago de los créditos.
- Acuerdo España-Corporación Andina de Fomento (CAF) para la promoción de la PYME en América Latina, con una contribución reembolsable de 50.000.000 €. La CAF invertirá los recursos españoles principalmente en fondos de inversión enfocados a las PYMES de los países donde opera la CAF y que sean prioritarios de la CE. También podrá invertir, de manera minoritaria, en el capital de entidades microfinancieras, buscando fundamentalmente colaborar en la regularización de dichas entidades. Actualmente se han iniciado las negociaciones con la CAF para la formalización del Fondo. Paralelamente se presentó una propuesta a LAIF, la Facilidad de inversión en Latinoamérica de la Comisión Europea, mecanismo financiero que combina subvenciones (contribuciones financieras no reembolsables de la Comisión Europea y de otros donantes) con préstamos de instituciones financieras de desarrollo europeas públicas bien multilaterales o bilaterales, así como de las instituciones financieras regionales de América Latina.
- OCDE:

- Iniciativa América Latina y el Caribe-OCDE para la Inversión por valor de 300.000 euros. La iniciativa tiene como objetivo incrementar la contribución de la inversión privada en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe. La Iniciativa se basa en el diálogo entre pares, no sólo entre gobiernos sino también con inversionistas. La Iniciativa apoya a los gobiernos en la elaboración de mejores políticas públicas en tres niveles: a través de mejoras generales en el clima de inversión (por ejemplo, menos trámites); a través de enfoques más centrados en las necesidades especiales de sectores específicos (por ejemplo, inversión en agricultura); y a través de iniciativas que aumentan la contribución de la inversión privada al desarrollo (por ejemplo, la creación de asociaciones público-privadas más eficientes en infraestructura esencial).
- Centro de Desarrollo destinado a financiar las publicaciones Perspectiva Económica Latinoamericana y Africana (200.000 euros). El centro tiene por objetivo ayudar a encontrar soluciones políticas que estimulen el crecimiento económico y mejoren las condiciones de vida de las economías emergentes y en desarrollo. <http://www.oecd.org/dev/>.
- Fondo España- SICA (Sistema de Integración Centromericano): En 2012 se ha realizado una contribución de 3.000.000 euros destinados a la financiación del Programa de Cooperación Regional con Centroamérica<sup>14</sup>. Este programa tiene tres ejes, el tercero de los cuales correspondiente a *Profundización en la integración económica centroamericana*, que contempla el Plan de apoyo a las Estrategias Regionales de agricultura, desarrollo rural y seguridad alimentaria y al que se dirige la contribución. Este plan tiene como objetivo el aprovechamiento del mercado regional para mejorar la competitividad del sector rural, y el incremento de la producción de alimentos para contribuir a la seguridad alimentaria de la región, y así brindar un mayor acceso de los pequeños y medianos productores a los mercados regionales y extra-regionales. Se incluye también un componente de promoción de oportunidades de integración creadas por la Unión Aduanera para las PYMES en otros sectores productivos. En el ámbito del turismo se incide en la promoción, la comercialización y el desarrollo de nuevos productos turísticos y se apoya a la Secretaría de Integración Turística Centroamericana en la ejecución de su estrategia.
- CARICOM: En 2012 se realizó una contribución de 400.000 euros destinada a la financiación del tercer eje temático de actuación del Programa Regional CARICOM, dedicado a realizar iniciativas de crecimiento económico para la reducción de la pobreza, incluyendo el apoyo en Energías Renovables.
- Comisión Económica para América Latina y Caribe (CEPAL): De la aportación anual de AECID a CEPAL, en el 2012 se destinaron 150.000 euros al sector de crecimiento económico para la reducción de la pobreza, concretamente a dos programas: el programa de política fiscal para el crecimiento económico y la cohesión social y el programa de integración, comercio e inversiones. A cada uno de estos dos programas se

<sup>14</sup> Está ayuda se contabiliza como programa de gobernabilidad Código CAD 15140

destinaron 75.000 euros. El objetivo del primer programa es el aumento de la capacidad de los encargados de la formulación de políticas de América Latina y el Caribe para diseñar y aplicar políticas fiscales destinadas a promover el crecimiento económico y la inclusión social. Por su parte, el programa de integración, comercio e inversiones está destinado a fortalecer las capacidades de los interesados regionales para evaluar los efectos y la contribución de las políticas comerciales en otras esferas del desarrollo sostenible, como la convergencia de productividad, la innovación, la pobreza y el cambio climático.

### **3.2. Acción humanitaria y reconstrucción**

En el ámbito humanitario, España ha mantenido una estrategia muy clara en favor de la canalización de los recursos disponibles hacia la financiación de los programas del sistema internacional humanitario (agencias especializadas de NNUU y Comité Internacional de la Cruz Roja, CICR) coordinado por OCHA a expensas de una acción bilateral directa, tanto desde criterios de eficacia como de respeto a los principios humanitarios. Esto se refleja en el volumen de fondos que se canalizó vía multilateral llegando a alcanzar en 2012 el 88 % del presupuesto de la Oficina de Ayuda Humanitaria de la AECID (OAH).

La reducción de las disponibilidades presupuestarias, que ya no permiten una asignación proporcional de recursos a cada uno de los llamamientos humanitarios de la comunidad internacional, ha llevado a privilegiar la financiación de fondos para emergencias o para crisis humanitarias olvidadas, que no están marcados ni geográfica ni sectorialmente, y que distribuyen los organismos en función de las necesidades humanitarias más urgentes. Este principio básico en Ayuda Humanitaria (AH) de asignación hace que para una gran parte de las actuaciones humanitarias no se pueda hablar de prioridades sectoriales. Este es el caso de la financiación al Fondo Central para la Respuesta a Emergencias de NNUU (CERF) y en buena medida, aunque sí existe una definición geográfica del contexto que se apoya, también es el caso de la participación de España en los Fondos Comunes Humanitarios o en los Fondos de Respuesta a Emergencias que NNUU ha creado en determinados contextos humanitarios.

Aun tratándose de fondos no marcados, la financiación multilateral de la AH sí refleja algunas de las líneas estratégicas que ha promovido en los últimos años y que han sido recogidas en el IV PD:

a) Apoyo a la coordinación de la respuesta humanitaria internacional a través de OCHA:

España es una firme defensora de la reforma del sistema humanitario internacional promovido por OCHA y el Comité InterAgencias desde 2005, que ha permitido mejorar considerablemente su eficacia a través de la implantación de un sistema de coordinación de todos los grandes actores humanitarios en torno a los clusters (ámbitos de actuación sectorial), y a través del liderazgo reforzado de los Coordinadores Humanitarios y de OCHA como institución que tiene como mandato esencial la coordinación de los esfuerzos de las distintas agencias.

En este marco, y con este fin explícito de apoyo a OCHA, España ha elegido en 2012 distintos instrumentos de canalización de fondos:

- Por una parte, apoyo directo al funcionamiento de las oficinas de OCHA en terreno en distintas partes del mundo, a través de contribuciones al Fondo bilateral España-OCHA firmado en 2008. Este fondo ha recibido en 2012 contribuciones por valor de 7.050.000 euros que han permitido apoyar sus oficinas principalmente en África (Chad, República Democrática del Congo, Sudán, Níger, Malí, Mauritania y Burkina Faso), así como las de Colombia y Filipinas tradicionalmente apoyadas por España.
- Por otra parte, a través de la financiación a fondos comunes que están directamente en manos de los Coordinadores Humanitarios de NNUU, en este caso canalizados vía el PNUD, se refuerza su poder sobre las agencias, aparte de contribuir de forma directa a cubrir necesidades humanitarias básicas de las poblaciones afectadas. Se ha mantenido en 2012 el apoyo a dos grandes Fondos Comunes Humanitarios en dos contextos de crisis humanitarias de especial gravedad (República Democrática del Congo y Sudán) a través de contribuciones vía FONPRODE por valor de 3.000.000 euros cada una.
- Un tercer instrumento de financiación utilizado por la OAH, ha sido la contribución a los pequeños Fondos de Respuesta a Emergencias creados en algunos contextos. Este es un instrumento de impacto más limitado (debido a un volumen de fondos mucho menor) y que se ha usado de forma más selectiva priorizando contextos en los que España tiene mayor interés, como son Colombia, Etiopía, Territorios palestinos y el de Siria, creado este año.

b) Lucha contra el hambre /Seguridad Alimentaria y Nutricional

España ha hecho de la lucha contra el hambre el ODM al que más ha contribuido, sobre todo a partir de 2009 en acción humanitaria. El sector de Seguridad Alimentaria y Nutricional es el ámbito de trabajo privilegiado de la AH española, lo que se refleja en el volumen de contribuciones que van a las dos principales agencias humanitarias relacionadas con el sector, el PMA y UNICEF, órgano que lidera el cluster global de Nutrición dentro del sistema NNUU. En 2012, el PMA ha recibido 10,5 millones de euros, el 26 % del total de la ayuda distribuida a través de los Fondos bilaterales creados por España para la asistencia en contextos humanitarios, que es el principal instrumento de financiación a OMD en este ámbito. UNICEF, por su parte ha recibido 5,7 millones de euros, el 16 % del total.

Lo más relevante en 2012 ha sido la lucha contra la crisis alimentaria y nutricional que han vuelto a sufrir los países de la región del Sahel, agravada este año por la situación política y de conflicto que se generó en Malí a raíz de la revuelta independentista tuareg de primeros de año. En este contexto, se vio amenazada la seguridad alimentaria de más de 18 millones de personas, llevando a situación de desnutrición aguda severa a 1,1 millones de niños menores de 5 años y a más de 3 millones de ellos a desnutrición aguda moderada. A estas cifras ya de por sí alarmantes se unieron el impacto de las inundaciones (500.000 personas afectadas), los más de 4.000 casos de cólera y los 400.000 refugiados y desplazados por el conflicto de Malí.

Desde AECID se ha respondido a esta crisis con un enfoque integrado diferenciando tipos de intervenciones según las fases y con un presupuesto global superior a 10.000.000 euros. En los meses anteriores a la emergencia se financiaron acciones de refuerzo de capacidades económicas de las familias mediante programas de trabajo por dinero o de prevención de la malnutrición, en particular proyectos de UNICEF que incluyen monitoreo ambulatorio de las familias vulnerables para detección temprana de la malnutrición aguda severa entre los niños. A partir del mes de mayo y coincidiendo con el periodo de máxima escasez, se ha financiado distribución alimentaria a través del PMA junto con acciones para el mantenimiento de los medios de vida de las familias.

### c) Protección

Si nos fijamos en la distribución de la ayuda entre los distintos fondos humanitarios financiados por la OAH, después de OCHA y el PMA, es el CICR que recibió el mayor volumen de ayuda (un 19 % de los fondos). A través del CICR se privilegia un enfoque de protección de derechos humanos, en el que se pone el acento en la lucha contra cualquier forma de degradación de la dignidad humana (represión, tortura, violencia de género, explotación infantil...). Este enfoque es especialmente relevante en situaciones de conflicto armado con espacio humanitario restringido, en las que el CICR es el actor humanitario por excelencia debido al reconocimiento por todas las partes de su labor independiente y neutra en favor de las víctimas, y a su labor coordinada con las unidades nacionales de la Federación Internacional de Cruz Roja. Tanto en la respuesta a la crisis siria como a la maliense, el CICR ha jugado un papel fundamental.

El otro gran actor multilateral con un mandato específico de protección es Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), que tiene en sus manos la cobertura de necesidades básicas de millones de refugiados y desplazados en el mundo. Aunque su financiación se ha visto considerablemente reducida, sigue representando el 9 % del total de la ayuda repartida a través de los Fondos bilaterales. España, a través de ACNUR, mantiene el apoyo a poblaciones desplazadas de larga duración como son los refugiados saharauis y las poblaciones colombianas, y ha respondido a nuevas situaciones críticas como las de Yemen, Sudán del Sur o los refugiados sirios de Jordania. Mantiene también un sólido respaldo a la situación de los refugiados palestinos a través de su financiación a la Agencia de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina (UNRWA).

### **3.3. Gobernabilidad y Derechos Humanos**

En el ámbito de Gobernabilidad Democrática y los Derechos Humanos (DDHH), la CE ha seguido una línea continuista tanto en relación a los subsectores apoyados como en relación a los organismos multilaterales con los que se ha venido trabajando en los últimos años.

El sector de Gobernabilidad Democrática y DDHH ha recibido en 2012 un total de 8.544.475 €, correspondiéndole un porcentaje cercano al 6 % del total de las contribuciones multilaterales. Los principales socios de la cooperación española en el sector de gobernabilidad han sido el

SICA, la Organización de Estados Americanos (OEA), la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH).

En relación a los organismos más financiados, el SICA a través de la *Contribución al Fondo español para la financiación de proyectos y actividades de la SG-SICA* ha recibido una contribución de 3.000.000 euros. Esta contribución se compone de tres ejes de acción, dos de ellos directamente relacionados con la Gobernabilidad Democrática y los DDHH:

- Fortalecimiento institucional del SICA, a través del apoyo a su Secretaría General y Secretarías e instituciones Sectoriales.
- Seguridad democrática

Seguidamente, y también en el ámbito latinoamericano, la OEA ha recibido fondos a doble título para el *Fortalecimiento de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA)* así como a través de la *Contribución al Fondo español de la OEA*.

Asimismo se apoyó a la SEGIB para financiar las actividades de la Conferencia de Ministros de Justicia de los países iberoamericanos (COMJIB), a la Organización iberoamericana de Seguridad Social (OISS), así como al Programa Iberoamericano para el fortalecimiento de la cooperación sur – sur.

En el ámbito de la protección de los DDHH se prestó apoyo al ACNUDH, dedicando fondos por una parte a la estructura de la organización a través de la *Contribución voluntaria a ACNUDH* y de la contribución a la *Oficina del Alto Comisionado en Colombia y Guatemala*, y por otra parte a varios programas como los *Programas de África del norte e Irak*, el *Fondo Fiduciario para la lucha contra las formas contemporáneas de esclavitud*, el *Programa contra la violencia de género*, los *Procedimientos especiales y tratados*, el *Apoyo de actividades de la experta independiente sobre cuestión de las obligaciones de DDHH relacionadas con el acceso al agua potable y el saneamiento*, el *Fondo Voluntario de Víctimas de la Tortura*, y el *Fondo de DDHH para pueblos indígenas*.

El trabajo en DDHH se vio reforzado con el apoyo a la *Comisión Internacional Contra la Pena de Muerte*. España será, el próximo mes de junio 2013, país anfitrión del V Congreso Mundial contra la pena de muerte que se realizará en Madrid, y en el que está prevista la participación de altos representantes de comunidad internacional como el Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, la Alta Representante de la política exterior de la UE, Catherine Ashton, y los Ministros de Exteriores de Francia, Suiza, Noruega y Austria entre otros además de un gran número de organizaciones.

Asimismo, cabe mencionar las aportaciones realizadas a favor del *Fondo de Naciones Unidas para la Alianza de Civilizaciones* y al *Programa Regional del CARICOM*.

En cuanto a las acciones apoyadas en África, se ha realizado una contribución de 1.000.000 euros a la Unión Africana (UA) con el objetivo de reforzar tres líneas de actuación prioritarias:

- El programa de construcción de paz y resolución de conflictos, enmarcado dentro de la *Agenda de Paz y Seguridad*.

- Apoyar el proceso de fortalecimiento institucional y refuerzo de capacidades en el que la Unión Africana está inmersa y por último,
- Actuaciones en el ámbito del pilar de desarrollo, integración y cooperación.

Finalmente, en 2012 se ha realizado una contribución al PNUD como agente administrador del *Fondo Común General del DAG (Grupo de Donantes en Etiopía)*. El PNUD, pese a haber recibido menos fondos en 2012, y debido al importante volumen de fondos recibidos en los últimos años, al alto perfil de los programas todavía en ejecución, así como al hecho de existir un MAE entre ese organismo y la AECID, se configura como uno de los principales socios multilaterales de la CE. Entre los programas relevantes aún en ejecución destaca el Programa ART-PNUD, o el *Fondo España-PNUD para un Desarrollo inclusivo en América Latina*.

### 3.4 Educación y Cultura

En el año 2012 se ha producido la consolidación definitiva de la denominada *Global Partnership for Education (GPE)*, constituida tras el cambio de denominación de la *Fast Track Initiative, Education For All* en el Consejo de Dirección de Copenhague. La AECID permanece este año en la agrupación Donantes 2 junto con la AUSaid australiana como miembro alternativo a la agrupación.

España mantiene el tercer puesto en volumen de donaciones a esta iniciativa. Cabe señalar que dentro de los países atendidos se encuentran siete de los prioritarios en el IV PD: Haití, Honduras, Nicaragua, Mauritania, Níger, Senegal y Etiopía.

En 2012 España ha continuado apoyando financieramente a UNICEF como uno de los socios estratégicos en materia de Educación e Infancia. En Guatemala y Nicaragua se está participando en las mesas sectoriales de educación. En el caso de Nicaragua, UNICEF es la Agencia Coordinadora del Grupo Local de Educación (LEG) constituido para llevar a la práctica el plan de educación al que le ha sido otorgada una subvención de 16,7 millones de dólares por parte del mismo partenariado.

La AECID participó en la conformación del Grupo sectorial Regional de Educación en Emergencias y Reducción de Riesgos en América Latina y el Caribe en abril de 2012 en Panamá con el objetivo de dar seguimiento a los procesos de reducción de riesgo de desastres en este sector. Asimismo se presentó el plan estratégico 2011-2013 del *Clúster Global de Educación* elaborando los términos de referencia de ese grupo.

UNICEF continúa siendo uno de los principales socios de la cooperación española, y prueba de ello es la próxima renovación del MAE España-UNICEF que se firmó en 2009 y que llegó a su término a finales del 2012.

Durante el año 2012 se ha continuado trabajando con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO), y los institutos adscritos a esta organización como el Instituto para la Investigación y Planificación Educativa (IIEP) y la Oficina Regional para

América Latina y el Caribe (OREALC), que presentó un proyecto sobre gestión del conocimiento en la región.

Los principales proyectos de UNESCO en los que participa la cooperación española son:

- La *Global Strategy on Teachers* consiste en una estrategia internacional sobre formación del Profesorado de UNESCO, y tiene como metas varios componentes de gran importancia para aumentar la calidad educativa en los países del África Subsahariana: a) la creación de políticas que hagan de la docencia una profesión atractiva; b) la evaluación del trabajo docente; c) la fijación de estándares sobre esta profesión y d) la formación de líderes escolares en los equipos docentes.
- *Piloting the guide for gender mainstreaming in teachers education* es una continuación del proyecto TTISSA de formación del profesorado en África Subsahariana, centrado ahora en Cabo Verde, Guinea Ecuatorial, Guinea Bissau, Liberia y Etiopía.
- *Análisis de factores asociados al desempeño académico de los estudiantes de América Latina y el Caribe, medido por el Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo – TERCE* es el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), que se constituye como una red de sistemas para la evaluación de la calidad educativa en Iberoamérica, llevando a la práctica estudios comparativos de resultados de aprendizaje en educación primaria. Sus funciones se basan en la producción de información sobre logros de aprendizaje y análisis de factores asociados, apoyo y asesoramiento a los sistemas de evaluación además de ser un foro de reflexión e intercambio de información sobre calidad educativa.
- La *Gestión del conocimiento y desarrollo de Indicadores al servicio de los sistemas educativos de los países de Latinoamérica y el Caribe para mejorar la Calidad de la Educación*, tiene como objetivo desarrollar un conjunto de estrategias y procesos para identificar, capturar y aprovechar el conocimiento en educación y ponerlo a disposición de los distintos actores de los sistemas educativos de los países de América Latina y el Caribe para mejorar la efectividad de la toma de decisiones de política educacional.

En materia de cultura, en 2012 se ha financiado al Centro Regional para el Fomento del libro en ALC para la realización de actividades destinadas a ampliar el acceso social a la lectura y escritura, promover la producción y circulación del libro y la protección de la creación intelectual. También a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura principalmente para contribuir a la financiación del Fondo Iberoamericano de Ayuda Iberescena para la construcción de un espacio escénico Iberoamericano.

A través de la SEGIB se ha financiado el Programa IBERMUSEOS, tanto en apoyo al Observatorio Internacional de Museos como para la construcción y fortalecimiento de las políticas públicas de los museos.

### 3.5 Salud

Los principales retos durante este periodo han sido consolidar las actuaciones y priorizar aquellos organismos y/o iniciativas con impacto y sostenibilidad demostrada que centren sus acciones en romper el círculo pobreza-enfermedad. Entre las que se destacan las relativas a:

- La Gobernanza Global en Salud, uno de los ejes de la política de cooperación española, que a través de su financiación a la Organización Mundial de la Salud (OMS) y a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) pretende contribuir a lograr liderazgos democráticos, efectivos y transparentes que permitan diseñar e implementar políticas y estrategias participativas y pertinentes para los problemas prioritarios, asegurando una financiación predecible, equitativa y sostenible de los sistemas de salud.
- A nivel regional y nacional, el eje prioritario de las contribuciones multilaterales, es el Fortalecimiento integral de los sistemas de salud de calidad y equitativos, apoyando las actividades de OMS y OPS como organismos líderes en los asuntos sanitarios mundiales y regionales, apoyando programas de evaluación, formación y capacitación de recursos humanos destinado a la mejora de la gobernanza, de la inclusión de la sociedad civil, de la gestión y de la eficiencia de los sistemas de salud bajo los principios de la International Health Partnership (IHP). En el año 2012, en el marco de la Alianza Sanitaria Internacional (International Health Partnership- IHP+) liderada por la OMS, se ha realizado la evaluación anual de IHP+ Results (International Health Partnership), la renovación del Comité Ejecutivo del IHP+ y la elaboración de una hoja de ruta sobre la aplicación de la herramienta de Evaluación Conjunta de las estrategias Nacionales de Salud (JANS). Por otro lado, continúa el proceso de Reforma de la OMS y la activación de la política en salud global de la UE, a partir de las experiencias de sus Estados Miembros.
- Financiación predecible, equitativa y sostenible de los Sistemas de Salud: Durante 2012, se ha continuado desarrollando la colaboración con la iniciativa Providing for Health –P4H- (Promoción de sistemas de protección social y acceso universal a la salud con los países socios mediante una iniciativa de coordinación entre el Banco Mundial, la OMS, la Organización Internacional del Trabajo, OIT, Francia, Alemania y Suiza) y proporcionando asistencia técnica a los países socios.
- Provisión de Bienes Globales y Servicios Sanitarios Básicos En cuanto al acceso a productos sanitarios, la CE ha continuado colaborando con Iniciativas Globales y Regionales que han demostrado eficacia en el incremento del acceso y con las iniciativas de financiación innovadora que también han demostrado su utilidad en la provisión de bienes globales y servicios sanitarios básicos necesarios para asegurar el derecho a la salud de todas las poblaciones.

En coherencia con las acciones anteriores, la Cooperación Española ha seguido financiando durante 2012 las Iniciativas globales específicas de enfermedad; la Alianza Mundial para Vacunas e Inmunización (GAVI-Global Alliance for Vaccination and Immunization), y el Fondo de las Naciones Unidas para la Población (FNUAP). Además, durante el 2012, España ha seguido apoyando las iniciativas de financiación innovadora, especialmente Facilidad

Financiera Internacional para la Inmunización (IFFIm) con una aportación de 8.717.530 euros.

- Por lo que respecta a la investigación en salud (I+D+i), España ha tratado de contribuir a la elaboración de un marco global que aborde de forma más efectiva las prioridades en salud de los países de baja renta y refuerce los procesos nacionales propios de investigación, para hacer frente a los retos mundiales de salud de conformidad con la estrategia y conclusiones de expertos de la OMS presentado en la Asamblea Mundial de la Salud. Para ello, en 2012, los fondos han ido destinados tanto para el desarrollo de nuevos productos destinados a las condiciones asociadas a los ODM (como por ejemplo la iniciativa TDR de la OMS sobre enfermedades tropicales) como al desarrollo y evaluación de políticas destinadas a facilitar el acceso a esos productos y a los programas de salud por la población.

El instrumento más adecuado y utilizado para el desarrollo de nuevos productos ha sido la financiación de Partenariados Público-Privados de Desarrollo (PPD) de productos. Cabría destacar el apoyo renovado a la Iniciativa de Salud Mesoamérica 2015 (SM2015), primera asociación público-privada entre la Fundación Bill & Melinda Gates, el Instituto Carlos Slim de la Salud (ICSS), el Gobierno de España y el BID, que actúa como fiduciario, para reducir las brechas de equidad en salud que enfrentan las poblaciones en extrema pobreza conforme a las prioridades establecidas por los países de la región, a través de intervenciones en salud materna, sexual y reproductiva e infantil. Se trata, además, de una investigación operativa para poner a prueba un mecanismo de financiación basado en resultados, y una serie de innovaciones negociadas con cada país sobre procedimientos bio-asistenciales, o de provisión de servicios de cara a la demanda y la oferta.

### 3.6 Medio Ambiente y Cambio Climático

El trabajo en materia de medio ambiente ha seguido apoyando los compromisos derivados de las Convenciones de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas: el Convenio sobre Diversidad Biológica, el Convenio de Lucha contra la Desertificación y el Convenio Marco de Lucha contra el Cambio Climático. El organismo multilateral elegido para este apoyo ha sido el PNUMA, cuyo mandato se ha visto reforzado tras la Cumbre de Río +20, incluyendo su liderazgo en la elaboración los ODS.

En diciembre de 2012 se celebró la Comisión Mixta entre España y PNUMA contemplada en el Acuerdo Marco firmado entre ambos, que incluye la creación de un Fondo Fiduciario de Cooperación cuya finalidad es financiar actividades, proyectos y programas de cooperación y llevarlos a cabo conjuntamente. En la actualidad PNUMA está ejecutando 22 proyectos financiados por España. En 2012 España ha contribuido a dicho fondo con un millón de euros para seguir apoyando el Fondo para el Medio Ambiente del PNUMA y la Iniciativa conjunta PNUMA-PNUD Pobreza y Medio Ambiente, que provee soporte técnico y financiero a países para integrar los vínculos entre pobreza y medio ambiente en los procesos de planificación del desarrollo nacional y sub-nacional. El enfoque principal de esta iniciativa es influir en los planes

nacionales, procesos presupuestarios y estrategias de sectores, para asegurar una mayor eficiencia de las políticas ambientales y sociales, es decir, lograr un mayor impacto por unidad de inversión, teniendo como objetivo final mejorar la calidad de vida de los grupos más necesitados. Además, con dicha contribución se dará continuidad al Programa Lifeweb, una plataforma para lograr financiación para áreas protegidas y conservar la diversidad biológica, tratar el cambio climático y asegurar los medios de vida, que supone la implementación del Programa de Trabajo sobre áreas protegidas del Convenio de Diversidad Biológica del que España es Parte Contratante.

Por otro lado, España, en línea con los compromisos internacionales de lucha contra el cambio climático y de lucha contra la pobreza, y en especial en 2012, en que se celebró el Año Internacional de la Energía Sostenible para todos, se ha continuado apoyando a la CEDEAO, para el fortalecimiento institucional del Centro Regional de Energías Renovables y Eficiencia Energética, con sede en Praia, Cabo Verde.

### **3.7 Agua y Saneamiento**

El trabajo en agua y saneamiento se ha centrado en dos líneas prioritarias: la promoción e implantación del derecho humano al agua y al saneamiento, y la mejora de la gestión de los servicios de agua potable y saneamiento a través de la creación de redes y alianzas que promuevan la transferencia del conocimiento en esta materia.

Para ello, a través de la contribución a la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) se han apoyado las actividades de la Relatora Especial sobre el derecho humano al agua potable y el saneamiento. Entre otras actividades durante 2012, la Relatora ha presentado dos informes temáticos, en los que en particular se destaca la importancia de la integración de la no discriminación y la igualdad en la agenda para el desarrollo después de 2015 en lo relativo al agua, el saneamiento y la higiene.

Asimismo, en el sector del agua y saneamiento, se ha apoyado a la Iniciativa de Global Water Operators Partnerships (GWOPS) del Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HABITAT), destinada a la mejora de la gestión de los servicios de agua potable y saneamiento en las poblaciones de bajos recursos y que tiene su sede en Barcelona.

El objetivo del programa es crear Asociaciones de Operadores de Agua y Saneamiento (WOPs, en inglés), para ayudar a compartir estas experiencias y cooperar mutuamente para mejorar su nivel de desempeño, y principalmente para la mejora del acceso, especialmente a las poblaciones más vulnerables. El objetivo común de estas diferentes plataformas para WOPs es facilitar la cooperación entre empresas de agua y saneamiento para mejorar su eficiencia en la gestión, y extender redes y servicios para el acceso universal al agua y el saneamiento.

### **3.8 Igualdad de Género**

El reconocimiento internacional del liderazgo de la cooperación española en materia de género en desarrollo ha sido consecuencia, en buena medida, de la puesta en marcha de propuestas

innovadoras a nivel tanto bilateral como multilateral. Además, estas propuestas se han llevado a cabo de dos formas diferentes pero complementarias: a través de iniciativas específicas en materia de género y mediante la incorporación transversal del enfoque de género en programas implementados por todos los OMD, especialmente aquellos que tienen un claro mandato de género (ONU-Mujeres, FNUAP, PNUD, etc.).

En 2012 se ha continuado apoyando la importante labor de la Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU-Mujeres) como entidad de referencia en la promoción de la igualdad de género en todo el mundo.

Su primer Plan Estratégico (2011-2013) establece el enfoque, la misión y las prioridades de la organización en su función de apoyo a los Estados Miembros y al sistema de las Naciones Unidas para la promoción de los derechos y el empoderamiento de las mujeres. El enfoque, los objetivos y los resultados previstos del plan han sido concebidos a más largo plazo (2017), y serán objeto de una revisión en 2013. Este proceso de creación y consolidación de ONU Mujeres ha contado en todo momento con el apoyo político de España.

En concreto, en 2012 se han seguido implementando los proyectos y programas en marcha – en algunos casos a través de la redistribución de los fondos remanentes y en otros a través de la extensión sin coste de los plazos de ejecución- y se ha continuado trabajando en el nuevo MAE que será aprobado en 2013.

Es preciso destacar que, aunque en 2012 no se ha efectuado ninguna contribución a ONU-Mujeres, se mantiene el impulso y el firme compromiso de España con el Fondo Fiduciario de la ONU para poner fin a la Violencia contra las Mujeres (desde 2006, las contribuciones españolas han ascendido a un importe total de 20 millones de euros) y, muy especialmente con el Fondo Multidonante para la Igualdad de Género, dirigido al empoderamiento económico y político de las mujeres. Este Fondo ha sido impulsado por España desde su creación con una contribución en 2008 de 50.000.000 euros. En enero de 2012, el Fondo lanzó una convocatoria específica para la región de la llamada primavera árabe, aprobándose 15 propuestas (9 sobre empoderamiento político y 6 sobre empoderamiento económico) por un total de 4,8 millones de dólares.

Por otra parte, en este ejercicio la CE destinó 325.000 euros para apoyar la labor de la CEPAL en materia de igualdad de género. De los 325.000 euros, 150.000 euros fueron destinados a la labor de coordinación y gestión del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y El Caribe y 175.000 euros para apoyar el componente 1 del Programa de Cooperación CEPAL-AECID dedicado a la Igualdad de Género.

Respecto al Observatorio, este fue creado a partir del compromiso adquirido por parte de todos los Estados Miembros de la CEPAL en la X Conferencia Regional de la Mujer de 2007 (Consenso de Quito). El Observatorio, que desde su inicio ha contado con un importante apoyo de la cooperación española, y en concreto de la AECID, es una herramienta que pretende contribuir al fortalecimiento y la sistematización de la producción de las estadísticas de género, dar seguimiento a las políticas públicas destinadas a fomentar la igualdad de género,

apoyar a los gobiernos en el análisis de la realidad regional y difundir buenas prácticas de políticas de igualdad de género.

En concreto, a nivel financiero, la Cooperación Española ha apoyado el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe desde su creación con un monto total de 2,2 millones de euros.

En cuanto al trabajo con el Programa de Cooperación CEPAL-AECID, el componente de igualdad de género trata de mejorar la capacidad de los países para desarrollar indicadores de género y dar seguimiento a las políticas de igualdad de género en coherencia con los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente en las esferas económica y social.

Por último, la cooperación con la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), se centra principalmente en el ámbito de género a través del Fondo España-NEPAD para el Empoderamiento de las Mujeres Africanas. Si bien en el año 2012 no ha existido contribución a dicho Fondo, sí se han producido en años anteriores por un total de 20 millones de euros (en 2007, 10 millones de euros y en 2010, otros 10 millones). Una de las grandes líneas e instrumento principal de actuación del Fondo es la convocatoria de proyectos de sociedad civil e instituciones públicas dirigida a organizaciones sociales africanas e instituciones públicas nacionales y regionales.

De esta manera, España sigue siendo un socio incondicional en el objetivo común de avanzar hacia la igualdad de género y los derechos de las mujeres en el mundo.

### **3.9 Desarrollo Rural, Seguridad Alimentaria y Nutrición**

Durante 2012 se ha continuado trabajando por la consecución del ODM 1, meta 3, de reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre, fundamentalmente a través del apoyo a FAO. Su Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre 2025 (IALCSH) se concreta en los Programas Especiales de Seguridad Alimentaria (PESA) en Centroamérica: Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. En cada uno de estos países, el PESA ha desarrollado herramientas y estrategias adaptadas a la coyuntura y necesidades de los territorios específicos de intervención.

A nivel regional, se ha intentado conformar una visión conjunta, compartir información e intercambios prácticos para aprovechar las sinergias posibles entre los países, facilitando espacios de diálogo y de reflexión entre programas y representaciones de los diferentes países. Estos espacios se están dirigiendo a extraer, divulgar e incidir con los aprendizajes de 12 años de intenso trabajo. En 2012 se llevó a cabo una evaluación de un conjunto de proyectos de la FAO en América Latina en el marco del Programa España-FAO.

En el marco del apoyo al fondo España –SICA, también se ha continuado trabajando en la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT) financiando 23 Grupos de Acción Territorial (GAT) en dos convocatorias realizadas en abril y octubre de 2012, con un importe para el Fondo de la ECADERT de 3.207.433 dólares y una aportación local de

2.586.946 dólares, en El Salvador, Nicaragua, Honduras, Panamá, Costa Rica, República Dominicana, Guatemala y Belice.

Igualmente, se ha seguido respaldando la ECOWAP (Política Agraria de la CEDEAO) en África Subsahariana, a través del apoyo a su Agencia Regional de Agricultura.

En lo que se refiere al FIDA, dentro de la Facilidad financiera para la Seguridad Alimentaria, se han concedido 5.000.000 de euros de donación vía FONPRODE. Los compromisos del convenio de crédito incluyen: i) una Contribución Reembolsable por importe de 285,5 millones de euros, íntegramente desembolsada el 31 de diciembre de 2010; ii) una donación de 14,5 millones de euros, a distribuir entre 2010 (0,5 millones de euros), 2011 (5 millones de euros), 2012 (5 millones de euros) y 2013 (4 millones de euros). Los recursos (tanto los de la contribución reembolsable como los de la donación) se depositaron en un Fideicomiso que se constituyó como vehículo fiduciario separado del FIDA. La cantidad total dispuesta del crédito se amortizará en un plazo de 45 años, incluyendo un periodo de gracia en la amortización del principal de 5 años. El vencimiento de la primera cuota de amortización del principal se producirá a finales de febrero de 2016 y los siguientes a finales de febrero de cada año. Los recursos del Fideicomiso se destinarán a préstamos a países en desarrollo. El Fideicomiso creado otorgará selectivamente préstamos a países miembros de FIDA incluidos en la lista C (países en desarrollo), para la financiación de proyectos y programas en el ámbito agrícola. El objetivo de la participación de la CE en esta facilidad es contribuir a la lucha contra el hambre y el desarrollo agrícola y de las zonas rurales de los países en desarrollo.

Hasta la fecha, el Fondo ha co-financiado 21 proyectos, 9 en países de América Latina y Caribe, 2 en el Norte de África y Oriente Medio, 6 en África Subsahariana y 4 Asia, por un valor de 254 millones de euros, quedando 46 millones pendientes de asignar hasta diciembre de 2013.

Asimismo en 2012 se concedió una subvención para trabajar con la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) en la mejora de los medios de vida y reducción de la pobreza a través de la conservación de suelos y del fortalecimiento del sector agrícola (Fase II) por un importe de 440.000 euros. El objetivo específico de esta actuación es reducir el riesgo de inundaciones y deslizamientos de tierra, aumentar los ingresos de la agricultura y en consecuencia mejorar la seguridad alimentaria, aumentar las zonas forestales, aumentar la calidad y cantidad de las aguas subterráneas y, en el corto plazo, aumentar ingresos a través de mano de obra intensiva.

#### 4. Conclusiones

El año 2012 ha significado un punto de inflexión para la acción multilateral de la cooperación española, tanto desde el punto de vista presupuestario como estratégico. La actividad se centró en la programación de las contribuciones multilaterales, condicionada de la restricción presupuestaria, y en la elaboración del nuevo marco estratégico de la cooperación española, el IV PD.

Se destinaron 147.701.380 euros a la acción de la cooperación multilateral española.

Desde el punto de vista sectorial destaca el sector de crecimiento económico, que ha sido el principal receptor de contribuciones multilaterales españolas debido a la operación de cooperación reembolsable del CAF (34,2 % del total de contribuciones).

En segundo lugar se sitúa la atención de las necesidades humanitarias de la comunidad internacional con más de 50 millones de euros, un 34,3 % del total. En ese sentido y como consecuencia de la priorización de acciones se ha favorecido la acción multilateral humanitaria a expensas de la acción bilateral directa en esta materia, tratando, por un lado, de fortalecer el sistema de respuesta humanitaria internacional y, por otro, de dar respuesta a las necesidades humanitarias más urgentes.

Se ha continuado con las iniciativas más estratégicas en los sectores prioritarios de la CE como Salud, Gobernabilidad y DDHH, Desarrollo Rural y Lucha contra el hambre, Medioambiente y Cambio Climático.

La crisis económica internacional, el nuevo marco de relaciones internacionales y la agenda de la eficacia de la ayuda para el desarrollo han marcado, sin duda, la agenda de cooperación internacional española.

La actual situación financiera no es exclusiva de la cooperación española y en ese sentido tanto la comunidad de donantes, como las agencias y programas multilaterales han de trabajar para mejorar la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos para conseguir los objetivos de desarrollo adoptados internacionalmente.

5. Anexos<sup>15</sup>:Receptores de contribuciones multilaterales<sup>16</sup>

ORGANISMO	MONTO
CAF	50.000.000
PMA	10.500.000
OCHA	9.250.000
BM (IFFIM)	8.717.537
UNICEF	8.662.668
BID	7.947.470
CICR	7.000.000
PNUD	6.530.000
FIDA	5.000.000
SEGIB	4.120.000
UE PEGASE	4.000.000
ACNUR	3.400.000
SICA	3.000.000
OEA	2.500.000
FAO	2.339.750
CERF	2.000.000
UNRWA	2.000.000
FNUAP	1.500.000
OMS	1.500.000
OCDE	1.140.000
ACNUDH	1.100.000
ONU-HABITAT	1.100.000
PNUMA	1.000.000
UA	1.000.000
CEPAL	600.000
OIM	440.000
CARICOM	400.000
ALIANZA DE CIVILIZACIONES	300.000
OEI	350.000
OPS	109.907
CEDEAO	82.000
CERLALC	50.000
CIPM	50.000
UICN	9.602
EMPEA	2.445
<b>TOTAL</b>	<b>147.701.380</b>

<sup>15</sup> Datos elaborados en base a la ejecución presupuestaria del año 2012 de la AECID.

<sup>16</sup> Contribuciones del MAEC (FONPRODE) y del presupuesto de la AECID.

## Listado de contribuciones a OMD

Agencia / Institución	Contribución 2012	Descripción	País/Región	Vía Financiación
ACNUDH	26.000	Programas de África del norte e Irak	AFRICA	FONPRODE
ACNUDH	3.900	Fondo Fiduciario para la lucha contra las formas contemporáneas de esclavitud	GLOBAL	FONPRODE
ACNUDH	5.525	Programa contra la violencia de género	GLOBAL	FONPRODE
ACNUDH	21.125	Procedimientos especiales y tratados	GLOBAL	FONPRODE
ACNUDH	450.000	Apoyo de actividades de experta independiente sobre cuestión de las obligaciones de derechos humanos relacionadas con el acceso al agua potable y el saneamiento	GLOBAL	AECID
ACNUDH	45.500	Fondo Voluntario de Víctimas de la Tortura	GLOBAL	FONPRODE
ACNUDH	1.950	Fondo de Derechos Humanos para pueblos indígenas	GLOBAL	FONPRODE
ACNUDH	58.500	Oficina del Alto Comisionado en Colombia y Guatemala	ALC	FONPRODE
ACNUDH	487.500	Contribución voluntaria a ACNUDH	GLOBAL	FONPRODE
<b>SUBTOTAL ACNUDH</b>	<b>1.100.000</b>			
ACNUR	3.400.000	Fondo España ACNUR de asistencia en contextos humanitarios	GLOBAL	AECID
<b>SUBTOTAL ACNUR</b>	<b>3.400.000</b>			
Alianza de Civilizaciones	300.000	FF de las Naciones Unidas para la Alianza de las Civilizaciones	GLOBAL	FONPRODE
<b>SUBTOTAL ALIANZA DE CIVILIZACIONES</b>	<b>300.000</b>			
BID	2.500.000	Contribución para gestión del Fondo de desarrollo de las PYMES en Haití - A través de la CII (Corporación Interamericana de Inversiones)	ALC	AECID
BID	5.447.470	Iniciativa Mesoamérica, 2015	ALC	FONPRODE
<b>SUBTOTAL BID</b>	<b>7.947.470</b>			
BM - IFFIm -	8.717.537	IFFIM- Facilidades Financieras Internacionales para la Inmunización (GAVI)	GLOBAL	FONPRODE
<b>SUBTOTAL BM</b>	<b>8.717.537</b>			
CAF	50.000.000	Contribución reembolsable	ALC	FONPRODE REEMBOLSABLE
<b>SUBTOTAL CAF</b>	<b>50.000.000</b>			
CARICOM	400.000	Programa regional CARICOM	ALC	FONPRODE
<b>SUBTOTAL CARICOM</b>	<b>400.000</b>			
CEDEAO	82.000	Fortalecimiento institucional del Centro regional de Energías Renovables y Eficiencia Energética de CEDEAO en Praia, Cabo Verde	AFRICA	AECID
<b>SUBTOTAL CEDEAO</b>	<b>82.000</b>			
CEPAL	325.000	Observatorio para la Igualdad de	ALC	AECID

Agencia / Institución	Contribución 2012	Descripción	País/Región	Vía Financiación
		Género de América Latina y Componente Género CEPAL		
CEPAL	75.000	Crecimiento económico y cohesión social	ALC	AECID
CEPAL	75.000	Sostenibilidad ambiental, cambio climático y energía	ALC	AECID
CEPAL	75.000	Integración, comercio e inversión	ALC	AECID
CEPAL	50.000	Gobernabilidad democrática	ALC	AECID
<b>SUBTOTAL CEPAL</b>	<b>600.000</b>			
CERF	2.000.000	Contribución al Fondo Central de Respuestas ante Emergencias	GLOBAL	FONPRODE
<b>SUBTOTAL CERF</b>	<b>2.000.000</b>			
CERLALC	50.000	Dotación al CERLALC de Fondos para realización de actividades destinadas a ampliar el acceso social a la lectura y escritura, promover la producción y circulación del libro y la protección de la creación intelectual	ALC	AECID
<b>SUBTOTAL CERLALC</b>	<b>50.000</b>			
CICR	7.000.000	Fondo España CICR de asistencia en Contextos Humanitarios	GLOBAL	AECID
<b>SUBTOTAL CIRC</b>	<b>7.000.000</b>			
CIPM	50.000	Comisión Internacional Pena Muerte	GLOBAL	FONPRODE
<b>SUBTOTAL CIPM</b>	<b>50.000</b>			
EMPEA	2.445	Contribución para participación en actividades generales del Organismo	GLOBAL	AECID
<b>SUBTOTAL EMPEA</b>	<b>2.445</b>			
FAO	2.339.750	Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA) en Centroamérica: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Coordinación General /	ALC	AECID
<b>SUBTOTAL FAO</b>	<b>2.339.750</b>			
FIDA	5.000.000	Facilidad financiera.	GLOBAL	FONPRODE
<b>SUBTOTAL FIDA</b>	<b>5.000.000</b>			
FNUAP	1.500.000	Contribución voluntaria al FNUAP	GLOBAL	AECID
<b>SUBTOTAL FNUAP</b>	<b>1.500.000</b>			
OCHA	500.000	Fondo de respuesta de emergencias en Colombia	ALC	AECID
OCHA	700.000	Fondo de respuesta de emergencias Siria	ASIA	AECID
OCHA	500.000	Fondo de Respuesta Humanitaria en Etiopía.	AFRICA	AECID
OCHA	500.000	Financiación del Fondo de respuesta humanitaria para atender de manera rápida y flexible las emergencias imprevistas que se produzcan en Territorios Palestinos	ASIA	AECID
OCHA	7.050.000	Fondo España OCHA de asistencia en Contextos Humanitarios	GLOBAL	AECID
<b>SUBTOTAL OCHA</b>	<b>9.250.000</b>			
OCDE	20.000	Financiación del Peer Review del CAD	GLOBAL	AECID
OCDE	20.000	DEVCOM network Communication for Development	GLOBAL	AECID
OCDE	150.000	Red de evaluación desempeño de OO.MM. MOPAN.	GLOBAL	AECID

Agencia / Institución	Contribución 2012	Descripción	País/Región	Vía Financiación
OCDE	300.000	Iniciativa OCDE para América Latina	ALC	AECID
OCDE	150.000	MENA-OCDE Apoyo a la creación de centro Regional de Evaluación de las políticas en Marruecos	AFRICA	AECID
OCDE	200.000	Centro de Desarrollo destinado a financiar las publicaciones Perspectiva Económica Latinoamericana y Africana	GLOBAL	AECID
OCDE	300.000	Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD)	GLOBAL	AECID
<b>SUBTOTAL OCDE</b>	<b>1.140.000</b>			
OEA	1.000.000	Fortalecimiento la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA)	ALC	FONPRODE
OEA	1.500.000	Contribución al Fondo español de la OEA	ALC	FONPRODE
<b>SUBTOTAL OEA</b>	<b>2.500.000</b>			
OEI	100.000	Proyectos Especiales del Programa	ALC	AECID
OEI	250.000	Contribuir a la financiación del Fondo Iberoamericano de Ayuda Iberoescena para la construcción de un espacio escénico Iberoamericano	ALC	AECID
<b>SUBTOTAL OEI</b>	<b>350.000</b>			
OIM	440.000	Mejora de los medios de vida y reducción de la pobreza a través de la conservación de suelos y del fortalecimiento del sector agrícola, Fase II.	ALC	AECID
<b>SUBTOTAL OIM</b>	<b>440.000</b>			
OMS	70.000	TDR Investigación sobre enfermedades tropicales	GLOBAL	AECID
OMS	250.000	Objetivo Estratégico 8	GLOBAL	AECID
OMS	280.000	Alianza internacional para la salud	GLOBAL	AECID
OMS	900.000	Contribución voluntaria a OMS	GLOBAL	AECID
<b>SUBTOTAL OMS</b>	<b>1.500.000</b>			
UNRWA	2.000.000	Contribución voluntaria a UNRWA	ASIA	FONPRODE
<b>SUBTOTAL UNRWA</b>	<b>2.000.000</b>			
ONU-HABITAT	1.100.000	Sede de Barcelona GWOPA - agua	GLOBAL	AECID
<b>SUBTOTAL ONU-HABITAT</b>	<b>1.100.000</b>			
OPS	109.907	Subvención en concepto de Ayuda Humanitaria para financiar el Fondo España OPS de Asistencia en Contextos Humanitarios	ALC	AECID
<b>SUBTOTAL OPS</b>	<b>109.907</b>			
PMA	10.500.000	Fondo España PMA de asistencia en Contextos Humanitarios	GLOBAL	AECID
<b>SUBTOTAL PMA</b>	<b>10.500.000</b>			
PNUD	400.000	Campaña del Milenio	GLOBAL	AECID
PNUD	130.000	Fondo Común General del DAG (Grupo de Donantes en Etiopia)	AFRICA	AECID
PNUD	3.000.000	Fondo Común humanitario de las Naciones Unidas para la República Democrática del Congo	AFRICA	FONPRODE
PNUD	3.000.000	FF para la prevención y la recuperación de crisis (CPR - TTF) MDTF Sudán	AFRICA	FONPRODE

Agencia / Institución	Contribución 2012	Descripción	País/Región	Vía Financiación
<b>SUBTOTAL PNUD</b>	<b>6.530.000</b>			
PNUMA	350.000	Iniciativa pobreza y medio ambiente	GLOBAL	AECID
PNUMA	300.000	Programa LIFE - WEB	GLOBAL	AECID
PNUMA	350.000	Fondo del Medio Ambiente	GLOBAL	AECID
<b>SUBTOTAL PNUMA</b>	<b>1.000.000</b>			
SEGIB	50.000	Programa IBERMUSEOS apoyo al Observatorio Internacional de Museos	ALC	AECID
SEGIB	50.000	Financiación del programa IBERMUSEOS en apoyo a la construcción y fortalecimiento de las políticas públicas de museos	ALC	AECID
SEGIB	1.750.000	IBERMEDIA	ALC	AECID
SEGIB	50.000	IBERARCHIVOS	ALC	AECID
SEGIB	350.000	IBERMEDIA	ALC	AECID
SEGIB	700.000	Fondo SEGIB SECIPI actividades cooperación y seguimiento mandatos XXII cumbre iberoamericana CADIZ	ALC	AECID
SEGIB	500.000	COMJIB, Conferencia de ministros de justicia de los países iberoamericanos	ALC	AECID
SEGIB	350.000	OIJ, Organización Iberoamericana de Juventud	ALC	AECID
SEGIB	150.000	OISS, Organización iberoamericana de Seguridad Social	ALC	AECID
SEGIB	170.000	Programa iberoamericano fortalecimiento cooperación sur - sur	ALC	AECID
<b>SUBTOTAL SEGIB</b>	<b>4.120.000</b>			
SICA	3.000.000	Contribución al Fondo español para la financiación de proyectos y actividades de la Secretaría General-SICA	ALC	FONPRODE
<b>SUBTOTAL SICA</b>	<b>3.000.000</b>			
UA	1.000.000	Agenda de Paz y Seguridad	AFRICA	FONPRODE
<b>SUBTOTAL UA</b>	<b>1.000.000</b>			
UE PEGASE	4.000.000	Apoyo presupuestario y reconstrucción de Gaza	ASIA	FONPRODE
<b>SUBTOTAL UE PEGASE</b>	<b>4.000.000</b>			
UICN	9.602	Cuota	GLOBAL	AECID
<b>SUBTOTAL UICN</b>	<b>9.602</b>			
UNICEF	2.871.396	Contribución general al organismo	GLOBAL	AECID
UNICEF	5.791.272	Financiación del Fondo España UNICEF de asistencia en contextos humanitarios	GLOBAL	AECID
<b>SUBTOTAL UNICEF</b>	<b>8.662.668</b>			
<b>TOTAL</b>	<b>147.701.380</b>			

